

México, D.F., 3 de septiembre de 2012.

Versión estenográfica del Panel 1: “Educación Moral y Educación Ciudadana”, efectuado en el 2° Foro Internacional de Filosofía en la Educación Media Superior: La Formación Docente y Ciudadanía Democrática, realizado en el Auditorio Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología de esta ciudad.

Presentadora: A continuación tendremos el panel “Educación Moral y Educación Ciudadana”, y como moderadora agradecemos la presencia de la doctora Teresa de la Garza, de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Licenciada en Filosofía por la Universidad Iberoamericana, maestra en Filosofía para Niños por la Universidad Estatal de Moncler, en Estados Unidos, y doctora en Filosofía por la Universidad Iberoamericana.

Es profesora numeraria por la Universidad Iberoamericana y actualmente profesora investigadora de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, así como miembro del Seminario Interdisciplinar de Ética y Bioética por la misma Facultad.

Investigadora del Sistema Nacional de Investigadores. Su área de especialidad Ética y Filosofía Política, Filosofía de la Educación y Didáctica de la Filosofía.

Cuenta con diversas publicaciones en la materia, destacando “Antología de filosofía social”, en 1992. “Democracia y educación”, en 1995. “Política y memoria, una mirada sobre occidentes desde el margen” en 2002. Así como “Ética y valores 1 y 2”, en 2003 y 2004, respectivamente.

Por favor un fuerte aplauso.

Dra. Teresa de la Garza: Buenos días. Muchas gracias a todos por estar aquí en este primer panel del foro. Vamos a iniciar este panel con la participación del doctor Luis Ignacio Guerrero Martínez. Él es

actualmente Director del Departamento de Filosofía de la Universidad Iberoamericana. Fue profesor y Director del Departamento de Humanidades, Relaciones Internacionales y Derecho del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, campus Ciudad de México. También fue profesor y Director de la Facultad de Filosofía de la Universidad Panamericana esta misma ciudad.

Es especialista en el Pensamiento Filosófico del Siglo XIX, de manera especial del filósofo danés Sören Kierkegaard, y es Presidente de la Sociedad Iberoamericana de estudios Kierkegaardianos.

También se dedica al análisis de la construcción del discurso filosófico desde una perspectiva argumentativa y metodológica.

Ha impartidos cursos y conferencias en las principales universidades de nuestro país, y ha sido profesor visitante en las universidades de Estados Unidos, Sudamérica y Europa.

Ha sido colaborador editorial del periodo Reforma, de la ciudad de México. Miembro del Consejo de Dirección de Tópicos, Revista de Filosofía. Consejero de Istmo, Revista de Pensamiento Actual. Y miembro de la Sociedad Mexicana de Filosofía y de la Sociedad Kierkegaardiana en Copenhague, Dinamarca. Así como integrante del Consejo Editorial la Revista de Filosofía de la Universidad Iberoamericana.

Entre sus publicaciones se encuentran los libros “La filosofía del siglo XX, un mapa bibliográfico”, del 2010. “Quién decide lo que está bien y lo que está mal, Ética y racionalidad”, en el 2008. Tiene también publicados más de 50 artículos en diversos medios impresos.

Con ustedes el doctor Luis Ignacio Guerrero.

Dr. Luis Ignacio Guerrero: Pues muy buenos días. En primer lugar agradecerles su presencia y agradecer a las autoridades que me hicieron el favor de invitarme para este 2º Coloquio.

La ponencia que voy a pronunciar la titulé “La percepción de la ética en nuestra sociedad”. Y comienzo directamente para no perder el tiempo.

Las cuestiones éticas son relevantes para cualquier persona. Las reflexiones en torno a la moral y el deber ser no son exclusivas de la filosofía, del derecho o la religión, ya que todas las personas tienen la necesidad de reflexionar y emitir juicios de valor sobre una gran variedad de cuestiones éticas. Es por esto que la ética tiene dos vertientes igualmente importantes.

La primera de ellas se refiere a la búsqueda racional filosófica para fundamentar los principios éticos que puedan servir como criterio para enfrentar el vasto mundo de las cuestiones morales. Pero, por otro lado, la ética debe tomar en cuenta la gran diversidad de argumentos y puntos de vista de las personas y las culturas.

La ética como un saber práctico tiene como uno de sus objetivos el ofrecer pautas de comportamiento razonables, buscando las mejores alternativas tanto en los fines como en los medios del actor humano, por lo que debe tener en cuenta no solamente la complejidad de ese actuar, sino también las costumbres y modos de pensar de los individuos y los diversos grupos culturales, sobre todo si se quiere que las reflexiones éticas tengan una adecuada influencia en el desarrollo de la sociedad. Lo anterior no significa que la ética deba acomodarse sin más al estatus quo de las convicciones y hábitos imperantes, sino que conociéndolos sepa apreciar lo que por naturaleza es diverso, así como las ideas y los argumentos más usuales, para poder dialogar y proponer mayores elementos de racionalidad en beneficio de la ética.

Es por estos motivos que en esta intervención expondré una reflexión más sociológica de la ética, revisando una encuesta sobre criterios éticos que apliqué a estudiantes de posgrado de todo el país, sé que las encuestas no gozan actualmente en nuestro ámbito de reputación, con muy buenos motivos para esa crítica, sin embargo, mi intención no es política sino filosófica, acudiendo un poco a la intervención, a una de las cosas que dijo el doctor Miranda acerca del aula como una comunidad de investigación, un poco lo que yo voy a presentar es un ejemplo personal de encuestas aplicadas a mis alumnos a nivel posgrado en el Tecnológico de Monterrey, pero que de alguna manera sirvieron, yo creo que muy fructíferamente, para establecer diálogo acerca de temas éticos, o sea, es más un ejemplo, pero que por otro

lado, yo creo que también llevan a la reflexión y a una visión, como lo decía hace un momento, un poco más sociológica.

Simplemente doy unos breves datos de la encuesta. La encuesta es una encuesta abierta, esto es, hay la posibilidad de más de una respuesta, pregunta abierta, por ejemplo, ya verán, ¿qué es la ética?, fue alrededor de unas 250 personas, a nivel nacional, esto es en las distintas sedes del Tecnológico de Monterrey, aunque tienen un mismo perfil: ser estudiantes de inicios de posgrados en el Tecnológico de Monterrey, en realidad provienen de muy variadas carreras profesionales y de instituciones educativas también distintas.

Simplemente les digo, la encuesta se hizo justo al iniciar el curso, un curso que yo daba a nivel nacional, de tal manera para tratar de evitar lo más posible, ¿no?, que la respuesta estuviera influenciada por algo del contenido del curso.

Bien. Me voy a saltar esta primera, que era: “Menciona los prejuicios más comunes en contra de la ética”. Por falta de tiempo voy a poner solamente unos tres ejemplos de preguntas.

La primera es ¿qué entiendes por ética? Los resultados de esta pregunta arrojaron una clara división de las respuestas dadas entre las normas convencionales más o menos objetivas, y los criterios y valores subjetivos. O sea, hay una diferenciación, aunque tiende un poco un más, como se ve en la gráfica, a lo objetivo que a lo subjetivo. Y voy a hacer una breve reseña de algunas de las respuestas. Se refiere a la ética como algo objetivo. El conjunto de reglas, normas o códigos a seguir aplicables al funcionamiento diario, que sirven como pauta del comportamiento moral, con un fundamento en la verdad, en valores generales o universales, solamente uno mencionó a Dios, y en la distinción entre el bien y el mal. Esta objetividad se manifiesta en valores concretos como la justicia, la honradez, la equidad, la rectitud, la honestidad, etcétera. Este carácter objetivo es señalado como accesible al conocimiento filosófico, como disciplina específica, capaz de mostrar los criterios éticos fundamentales.

Un segundo bloque, que aunque es menor en porcentaje que el tercero, se refiere a la parte subjetiva, el 29 por ciento de las personas respondió con un concepto de ética más autónomo, más subjetivo,

enfocado especialmente en los valores personales, en las convicciones, en los principios y puntos de vista individuales. Dicen: “Vivir éticamente significa realizar decisiones y juicios de valor que conducen a vivir con congruencia entre lo que se piensa y la forma como se actúa, así como en los distintos ámbitos de la existencia, también en la consecución de los propios ideales”. Varios de ellos recibieron la influencia que pueden tener en la génesis de estos principios éticos, la familia, la cultura y la propia historia personal.

Aquí el enfoque no está en las normas objetivas que la persona debe seguir, sino en las convicciones personales y en la congruencia vital para llevarlas a cabo.

Finalmente el 33 por ciento de las personas se centraron al definir la ética, en hacer una referencia explícita a cuestiones que implican a los demás, la alteridad al bien común a la sociedad.

La referencia se hace con diversas fórmulas, acudiendo a los valores sociales, a las buenas costumbres, a la necesidad de tomar en cuenta a los demás, a la obligación de no afectar a nadie a la promoción de la civilidad, entre otros.

Hay toda una serie de preguntas que les digo que por el tiempo solamente escojo algunas.

La siguiente que voy a revisar, una pregunta que les hice es: ¿Qué opinas de la afirmación “El que no tranza, no avanza”?

Un alto porcentaje de los encuestados, el 93 por ciento rechaza esta afirmación dando diversos motivos: “Es perjudicial en el mediano plazo, es una actitud deshonesta, no aplica a lo que realmente vale en la vida, muestra la escases de valores, se pierde la dignidad de tener la frente en alto, simplista e injusta manera de enfrentar la vida, el que lo hace menosprecia sus propias posibilidades, denota mediocridad, tarde o temprano cae por su propio peso, lo que empieza mal termina mal, justificación falsa, con valores y esfuerzos se puede conseguir más, el fin no justifica los medios, sólo vale el trabajo honesto, es consuelo para los conformistas y corruptos, en el fondo demuestra impotencia, es una falacia, denota pobreza de ideas, tarde o temprano dejará de avanzar, existen muchos ejemplos que nos muestran lo

contrario, hay que rechazarlo, ya que si se hace una vez se vuelve como una bola de nieve imparable, no piensan en el grave daño social que su mentalidad provoca”.

Sin embargo el 35 de los encuestados, les digo, no tiene que dar el 100 por ciento porque es pregunta abierta, una misma respuesta puede tener distintos matices; el 35 por ciento de los encuestados rechazan la afirmación, pero aceptan que es una realidad socialmente lamentable y afirman: “Es una práctica frecuente, está arraigada a nuestra historia, así mostramos nuestro subdesarrollo, lamentablemente cierta en muchos ambientes, el gobierno tiene parte de la culpa por su cultura de corrupción e impunidad, vivimos en un mundo sin valores, se basa en una subcultura donde se acomodan muchos, se ha vuelto un modus vivendi en nuestro país, cultura arraigada que no nos sirve para avanzar”.

Y finalmente el 6 por ciento de los encuestados escribieron estar de acuerdo con la expresión, argumentando lo siguiente: “Nos prestamos muchas veces a ello, a veces por comodidad y otras por necesidad, muchas veces es el resultado de no tener otra opción, he llegado a pensar y actuar así aunque sé que no debería de hacerlo, si se pudiera conseguir buenos empleos de manera fácil y honesta entonces podríamos dejarla a un lado”.

Paso ahora a otra pregunta y sus respectivas respuestas, digo, hay muchas muy interesantes, pero por falta de tiempo solamente revisaré una más. ¿Cuál es tu postura ante la pobreza y ante la desigualdad social?

Finalmente se planteó esta pregunta directamente relacionada con un problema social, el de la pobreza dando los siguientes resultados. El 28 por ciento manifestó de diversos modos preocupación y tristeza por la pobreza existen y pongo algunos ejemplos: “Es triste comprobar diariamente el contraste desproporcionado entre ricos y pobres, es injusta la pobreza que padece gran parte de la sociedad, me indignan los grados de pobreza que existe, es un cáncer que nos afecta a todos; me siento impotente ante esa realidad. Es un círculo vicioso que debe romperse o nos romperá a todos como económica, como sociedad y como familia; todos tenemos derecho a un buen desarrollo.

El 18 por ciento centró su respuesta especialmente a las causas que originan la pobreza, y dicen así, algunas de las respuestas: Las autoridades no han hecho el esfuerzo que les corresponde, resultado de la situación del país, la pobreza es debida al mal uso que se le ha dado a los enormes recursos con los que contamos, se origina en la deficiente educación y cultura que hay en nuestro país, fruto del poder y la ambición desmedida, en parte es la suma de muchas acciones mezquinas de los ricos, es un problema acentuado por el capitalismo; todos tenemos algo de culpa en este marco.

El siguiente porcentaje de respuestas se centra en posibles soluciones. Dicen algunas de las respuestas: Es un problema de todos y no debemos dar respaldo, hay que compartir, debemos enseñar a los pobres a ser competitivos, no debemos rechazar a los pobres, debemos ayudar a los más pobres que están alrededor nuestro, debemos mejorar la educación; no hay que dar limosnas sino enseñar; al menos hay que intentar que disminuya, hay que generar empleos, debemos procurar que nuestra economía produzca más riqueza y distribuirla más equitativamente.

Es necesaria una buena planeación social, hay que erradicar la corrupción, hay que seguir las enseñanzas de la doctrina social de la iglesia.

Y finalmente un 25 por ciento realmente van a ver el tipo de respuesta que hizo, fue más bien minimizar la pobreza o criticando a los pobres; y afirmaron lo siguiente: “Los pobres tienen una vida diferente pero feliz; hay muchas oportunidades pero no las toman; más que pobreza de dinero es pobreza de espíritu; son pobres porque así les gusta, no desean salir adelante; es fruto de su conformismo; cada quien tiene lo que se merece; piden limosna en lugar de trabajar; lo normal es que haya ricos y pobres; hay demasiado paternalismo del gobierno en lugar de ponerlos a trabajar; es normal pues no todos trabajan de la misma manera; falta en ellos el deseo de superación; la desigualdad social viene de tiempos antiguos y es necesaria para la sociedad; tenemos que aprender a vivir y a convivir con la pobreza; la búsqueda de la igualdad social es un término comunista, hablar de pobreza es demagogia populista”.

Bien, estos fueron algunos ejemplos de ejercicios que al menos en mis clases sobre ética a nivel posgrado he hecho, yo creo que con muy buenos resultados, porque a partir de las encuestas los alumnos se ven involucrados, empieza, yo creo que un debate sumamente enriquecedor e interesante.

A mí me gustaría, desde luego, que esto pudiera hacerse, y ya que estamos en una instancia de la Secretaría de Educación, que pudiera hacerse a nivel nacional; obviamente a lo mejor a nivel bachillerato. Yo conozco un texto magnífico, aunque en otro orden de formulación, que hizo en los finales de los años 80's Banamex, tal vez algunos de ustedes lo recuerden, en tres volúmenes, que se llama "Los valores de los mexicanos", de este encuestador muy famoso, Alducin, y que posteriormente unos años después la UNAM completó con "Los valores de los mexicanos después de la crisis", después de la crisis del 94, creo que la edición es a mediados de los 90's.

Y finalmente me gustaría terminar con, dentro de las conclusiones, digo, hay muchas, solamente pongo dos conclusiones: Se identifica más la ética con normas, reglas, códigos y criterios heterónomos propuestos por las diversas estructuras sociales y culturales y religiosas; sin embargo, para un porcentaje este carácter heterónimo no entra en oposición con los principios y convicciones personales.

Luego, existe una tendencia a repetir diversos clichés sociales sobre temas éticos. Y después hay una lamentable, a mi modo de ver, porcentaje de personas que utilizando esos clichés minimizan el problema de la pobreza de desigualdad social.

Bueno, esta es solamente una pequeña referencia a este tipo de ejercicios y al tipo de debates, reflexiones que se pueden armar contra ellas.

Muchas gracias por su atención.

Dra. Teresa de la Garza: Muchas gracias, Luis.

Un integrante de este panel todavía no aparece, no sé si aparecerá en un momento dado, espero que sí, y si es si la dejaremos en el último lugar.

Entonces, continuamos con el licenciado Santiago Outón de la Garza. Él es profesor investigador del Seminario de Investigación de Ética y Bioética en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Estudió Filosofía en la Universidad Iberoamericana, es académico de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, adscrito al Seminario de Investigación Ética y Bioética.

Es formador de formadores en Filosofía para Niños. Miembro de la Federación Mexicana de Filosofía para Niños.

Ha impartido múltiples cursos y talleres y participado en congresos nacionales e internacionales, tanto sobre educación, como sobre bioética.

Sus principales líneas de investigación son la Ética del Medioambiente y la Educación Moral.

Santiago, por favor.

Lic. Santiago Outón: Muchas gracias por la invitación. Muchas gracias por su presencia. Yo traje una presentación, esperaba controlarla yo, pero ya veo que eso no se puede, pero vamos a medio entendernos acá con el personal que la maneja.

Básicamente yo quiero hablar de la educación moral en su dimensión, digamos, para qué y por qué y hacia dónde vamos con esto y de qué estamos entendiendo por educación moral. Este es mi mapa de la charla de hoy.

¿Por qué es necesaria la educación moral? Lo primero que queremos preguntarnos es por qué. Oye, es que la educación moral es muy importante. ¿Por qué? ¿Por qué tenemos que hablar de esos temas? Es quizás la obsesión del filósofo que lo primero que se pregunta ante cualquier cosa es ¿y esto por qué? Y esa obsesión es bastante buena, es saludable y nos permite descubrir cosas que de otro modo quizás olvidaríamos.

Y después es cómo llevarla a cabo, ¿qué tipo de educación moral? Si decidimos que la educación moral es importante, bueno, hay que desarrollar un plan, hay que ponerlo en práctica, porque si no la ponemos en práctica no vamos a estar realmente haciendo educación, vamos a estar haciendo teoría, que tiene su lugar pero no es el que estamos ocupados en este momento.

Y el último es ¿cuál es su fin? ¿Para qué quiero educar moralmente a las personas? ¿Hacia dónde quiero conducirme y hacia dónde quiero conducir a mis estudiantes y hacia dónde quiero conducir mi sociedad mediante la educación moral?

Entonces, esos son los tres grandes temas, digamos, de los que voy a hablar un poco.

El primer tema es ¿por qué es necesario? La necesidad de la educación moral surge de la libertad del ser humano. Eso es lo primero con lo que yo me encontré al preguntarme por qué es necesaria la educación moral. ¿Por qué? Porque somos libres. Dado que el ser humano es un ser libre necesita educarse en libertad, necesita darle un sentido a esa libertad y dado que nos movemos en ámbitos sociales, nos movemos en ámbitos de grupo necesitamos una libertad que sea moralmente encauzada. Necesitamos entonces educarnos moralmente, primer punto, porque somos libres.

Ser libre es ser incompleto. De la libertad, se puede decir miles y miles de cosas, y no nos vamos a meter ahorita en eso porque es un tema infinito y no acabamos. Pero una de las características de las que podemos hablar de la libertad, rápidamente, es que ser libre significa ser incompleto, significa que algo me falta, y como algo me falta yo debo ir a buscarlo.

Ya decía Platón que somos hijos de Poros y Penia, de la riqueza y de la pobreza. Somos hijos de la pobreza porque tenemos esta carencia, porque nacemos incompletos. Y también hijos de la riqueza porque tenemos ese potencial y ese ímpetu y ese deseo de alcanzar la plenitud.

Este juego de opuestos, que es el ser humano, en esta clarísima imagen que Platón nos regala, nos explica que esta condición humana

de libertad, es una condición de carencia y de potencialidad, por lo mismo. Un animal no necesita convertirse, un perro no necesita convertirse en perro, nace y es un perro. Yo necesito convertirme en ser humano. Por eso podemos hablar y nos comunicamos en el lenguaje popular, es un acto muy humano lo que está haciendo, esto, hay ahí una sabiduría que apunta hacia esto. Yo debo convertirme en ser humano, y es un proceso del que debo adueñarme, y la educación moral me va a dar un cauce y una guía para este proceso.

Los seres libres necesitan tomar decisiones sobre cómo vivir, esta misma carencia me hace que yo pueda optar por una cosa o por la otra, porque no estoy definido, porque no estoy completo, entonces estoy buscando, y estoy buscando una cosa por acá y otra cosa por allá, y la libertad es también esta capacidad de decidir por esto o por aquello, y dado que tengo esa capacidad, dado que soy capaz de decidir entre una cosa u otra, necesito ser educado moralmente, porque no todas las cosas son iguales, porque no todo vale lo mismo, y vamos a ver más adelante la formación del juicio de valor, por qué una cosa es mejor que otra y cómo debo yo estar preparado y educado para elegir lo mejor y no lo peor.

La educación moral es necesaria, entonces, para dar dirección a nuestra vida personal y nuestra vida social. Ya vimos esta carencia, este hoyo, esto hace que la educación moral sea necesaria para darle sentido, para darle dirección, para darle cauce a mi vida moral, y es muy importante, porque no solamente es vida moral para conmigo, sino para con los demás, que también veremos hacia el final, es uno de los elementos más importantes.

Después, cómo llevarla a cabo. Ya vimos que dado que somos libres, tenemos esta carencia, necesitamos dirección, OK, pero ¿cómo le hacemos? Bueno, lo primero que podemos decir es que la educación moral no es ni debe ser educación en valores, ¿a qué me estoy refiriendo con esto? Por educación moral yo no me estoy refiriendo a “miren, esto es la justicia”, “miren, esto es el bien”, “miren, esto es la caridad”, “miren, esto es la solidaridad”, porque eso no es educación moral, estoy aprendiendo conceptos, no estoy llevándolos a cabo, no estoy asumiéndolos y no los estoy construyendo yo mismo, eso es lo más importante.

Los valores tienen sentido en tanto yo valoro, tienen sentido en tanto acción, en tanto concepto me esclarecen, me ayudan a entender, y tiene su valor, pero realmente tienen sentido cuando yo los vivo y cuando yo los asumo, y para eso yo los tengo que construir, yo tengo que valorar y decidir qué es valioso para que realmente tenga valores.

Por eso el común término de educar en valores, que significa básicamente recitar un decálogo, yo diría que eso no es propiamente educación moral, y que no tiene la función verdadera que estamos buscando.

La formación de valores debe surgir de un proceso libre y reflexivo, autocorrectivo y creativo, eso es a lo que estaba apuntando. Yo formo mis valores en un proceso libre, no de imposición; reflexivo, porque yo soy consciente, porque tengo mis procesos racionales, sí, con los que yo me enfrento, construyo mis valores, los entiendo; autocorrectivo, porque a la hora de llevarlos a cabo y asumirlos voy a enfrentarme con la realidad y eso va a hacer que yo vaya afinando mis valores y mis concepciones, porque voy a darme cuenta que tengo errores y debo ser capaz de corregirlos, por eso es muy importante la autocorrección, y creativo, porque en la educación moral es fundamental la imaginación, es fundamental la imaginación básicamente porque debo ser capaz de imaginar las consecuencias de mis acciones para poder tomar decisiones correctas y debo ser capaz de imaginar en qué planeta es en el que yo quiero vivir, para que eso me sea la guía con la cual yo estoy asumiendo mis valores y mi vida moral, entonces es un proceso creativo también, de construcción de un ideal, de una utopía, si quieren.

Debe ser siempre sensible al contexto y a los demás seres con quienes compartimos el mundo, también es una educación que debe prepararme para vivir en el mundo, y en el mundo donde vivo, debe ser sensible a mi realidad, a mi contexto, y a las personas con las que convivo, porque yo no vivo aislado, yo no soy un paréntesis en el universo ni vivo en el topos uranos, aislado del mundo real, yo vivo en un contexto claramente determinado, y estoy conviviendo todos los días con seres humanos totalmente concretos y reales, y mi vida moral debe tener una relación clara con esta realidad, creo que es como muy claro esto.

La educación no puede ser dogmática, ni doctrinante. Eso creo que también es muy obvio, pero hay que decirlo.

Vuelve a lo mismo, la educación moral no es repetir qué son los valores y dárselos a la gente, mira, aquí está la justicia. Y entonces, guau, tenemos sociedades justas. No, no, eso no funciona, porque entonces yo estoy imponiendo desde fuera mis valores y no.

Y no puede ser dogmática porque estamos educando seres libres, como habíamos visto. Y si yo estoy pretendiendo educar moralmente con coerción o con dogmas o con imposiciones, lo único que voy a lograr es que me hagan caso siempre y cuando esté el miedo al castigo, esté la fuerza impositiva, coercitiva ahí al lado. Y al momento en que se quita, es así, se va el gato y los ratones hacen fiesta. Esto es gran sabiduría popular, no.

En cambio, si yo tengo mi formación moral y mi educación moral asumida, en vez de impuesta, no me importa si hay una autoridad que me castigue o no, porque yo voy a seguir mis propias reglas, porque yo las decidí libremente.

La educación moral debe ser el espacio donde se alienta este proceso de cada persona.

Esto ya lo habíamos apuntado, que no tiene ningún sentido pretender educar moralmente por miedo al castigo, pues. Sólo puede educarse a seres libres en libertad.

La principal razón de por qué necesitamos educación moral, es que somos libres, nunca hay que perder de vista que lo que vamos a educar, a quienes vamos a educar somos seres libres y que nosotros somos libres. Y por lo tanto, el proceso de la educación moral debe darse en un ámbito de libertad, debe darse en un ámbito ajeno, libre de coerción por lo menos. Lo mínimo que podemos aspirar es que no haya coerción, que los estudiantes, que nosotros mismos podamos reflexionar sobre nuestra vida moral, sobre nuestros valores, sobre nuestras concepciones de la vida, sobre nuestras jerarquías libremente, que podamos realmente asumir estos procesos como tales para que seamos consistentes con ellos.

La educación moral debe desarrollar el buen juicio moral que implica pensar bien para tomar buenas decisiones. Esto es un elemento también fundamental.

La educación moral no puede ser aislada, digamos, de la educación en pensamiento crítico, en habilidades de razonamiento y lógica, etcétera.

Yo puedo hacer un buen juicio moral cuando pienso correctamente. Un buen juicio moral es un juicio de valor, es un juicio donde yo digo: “Esto es bueno, esto no lo es o esto es mejor que esto otro”. Eso es básicamente un juicio de valor.

Si yo pienso de forma correcta, si yo tengo bien desarrollado un proceso, si yo entiendo mi forma de pensar puedo realizar buenos juicios morales.

¿Por qué? Porque puedo dar razón de mis acciones, puedo decir: “Esto es bueno y yo lo escojo por estas razones”. Lo cual es mucho más rico y me da mucho más garantía de un buen proceso moral, que simplemente decir: “Esto me late que está bien”.

Un buen empleo de las competencias o habilidades de críticas de pensamiento nos ayuda a mejorar nuestros juicios morales y, por lo tanto, nuestro actuar.

El juicio moral también nos lleva a las acciones. Cuando yo opto por un bien, estoy acercándome a él, estoy actuando en congruencia con.

Por lo tanto, un buen juicio moral también nos va a llevar a ser mejores personas, mejores agentes morales.

Debe promover el uso de criterios y razones para apoyar las acciones y explicar las decisiones.

Es lo mismo, una buena educación moral me va a permitir explorar mis propios criterios, construir nuevos criterios quizás más completos, más congruentes con mi realidad y dar razones de mis acciones. Entonces es un proceso de antes.

Yo tengo estos criterios y estos me llevan a obrar de esta forma y cuando ya realicé una acción yo capaz de explicarla. Eso es un indicativo de que hay un proceso realmente de formación moral bien llevado a cabo, soy capaz de decir por qué y sé lo que hice y puedo pensar desde antes de mi acción en criterios.

El uso libre de pensamiento nos ayuda también a analizar nuestras acciones pasadas y así mejorar nuestro actuar moral, también esto nos va a permitir el reflexionar sobre nuestro pasado, el qué hice ayer. ¿Lo que hice estuvo bien, fue lo mejor que pude haber hecho?

Y al llevar a cabo estos procesos pocos a poco vamos afinando nuestra vida moral y nos vamos convirtiendo en mejores personas, que es el ideal de educación moral, obviamente.

El actuar moral siempre se da en un contexto determinado.

Esto ya lo vimos, no hay agentes morales que obren sin un mundo donde estar obrando, no puede ser, somos seres en el mundo, también eso se ha hablado en filosofía muchísimo y con toda la razón.

Y entonces mi actuar moral debe estar de cierta forma guiado por el contexto donde vivo, y debe estar guiado para ejercer acción sobre el contexto donde vivo. El contexto también no solamente hay que entenderlo como la fuera que me está determinando –el contexto me aplasta y ay, no, no- también es la oportunidad donde yo puedo ejercer cambios, por lo tanto, nunca debo de perder de vista el contexto donde estoy.

Es fundamental ser sensible a este contexto para comprender el actuar. Este contexto me va a dar también las razones por las cuales actúo de tal o cual manera; las circunstancias van a darnos un elemento fundamental en el acto moral. En dónde está actuando nos va a ayudar a entender por qué, y en dónde estoy actuando yo me va a ayudar a guiar mi acción.

Todo agente moral está en relación con otros. El contexto también –y esto es fundamental y hay que tenerlo siempre presente- incluye a los otros seres con los que yo estoy conviviendo; esto no solamente es el mundo físico, digamos, es también el mundo social, porque somos

seres sociales, y de esa forma hay que tenerlo siempre, siempre presente. Mis acciones van a repercutir en otros, lo que yo haga va a reflejarse en el otro y la idea es obviamente que se refleje de la forma más positiva posible y que mi acción ayude a los otros tanto como me ayuda a mí.

La educación moral se caracteriza por un especial vínculo entre pensar, hacer y sentir. Esto es otra cosa, ya hablamos de cómo el pensamiento, el crítico, racional, etcétera, tiene que ver con la educación moral; el actuar es evidente, porque mi juicio moral es el que va a dictar mis acciones, y también viene la parte emotiva, no podemos olvidarnos de esto, lo menciono rápidamente porque es otro tema enorme, el papel de las emociones en la educación moral es una conferencia infinita, pero no podemos dejar de lado que somos seres libres y somos seres emotivos, que tenemos sentimientos y que esos sentimientos también pueden educarse.

Hoy en día no podemos olvidar que nuestro contexto moral incluye a los seres no humanos e incluso al medioambiente, quizá es porque sea los temas que me apasionan, pero mi contexto moral –yo digo– incluye a los seres no humanos e incluye al medioambiente. Yo creo que la esfera de acción moral del ser humano ya no es solamente en el mundo social, es también en el mundo natural, y cada vez eso es más apremiante y cada vez eso es más evidente y cada vez es más necesario que consideremos en nuestra esfera moral al medioambiente como tal, al mundo natural, a los seres no humanos, porque vemos lo que estamos haciéndole al mundo por creernos separados del mundo natural. Ya están los animales aquí, estamos los seres humanos.

Esta forma de pensar no ha llevado a cosas espantosas, entonces creo que ya es muy tarde, pero por lo menos hay que hacerlo ya el considerar en nuestra esfera moral a toda esta realidad natural.

Y por último, ¿cuál es el fin de la educación? –ya es el tercero de nuestros temas– La educación moral busca formar seres libres responsables de sus acciones; libertad y responsabilidad no pueden separarse en ningún momento, va casi, casi la misma cosa; no puede haber libertad sin responsabilidad, todo acto libre implica una responsabilidad, toda decisión que yo tomo libremente implica

hacerme responsable de mi decisión y de sus consecuencias. Por eso también regresamos la imaginación moral de poder prever esas consecuencias para ver si realmente me voy a hacer responsable de ellas. Eso es una guía que nos da luz en este camino.

Buscamos formar personas capaces de anticipar consecuencias y orientar su actuar de manera reflexiva. Esto de actuar sin tener una idea de cuáles son las posibles consecuencias de mi actuar, eso no es aceptable, eso es como actuar de forma totalmente irracional, impulsiva, etcétera, y eso no es hacer un juicio moral bien hecho, sino todo lo contrario, es no hacer un juicio moral y actuar casi, casi por mera reacción. No, nuestra libertad implica una responsabilidad; yo soy responsable de construirme, yo soy responsable de hacerme consciente de mis procesos para poder orientar mis acciones.

En la educación moral es fundamental buscar que nos podamos anticipar nuestras consecuencias y que, por lo tanto, actuemos de forma reflexiva, de forma racional, capaces de dar razones de nuestro actuar.

Buscamos también formar personas creativas, a fin de hallar alternativas de solución a los problemas que enfrentan. Esta imaginación moral tiene aquí otro papel, nos enfrentamos a los horribles problemas morales, sociales, lo que hablaba de la pobreza, que es un problema absolutamente desbordante en las sociedades actuales.

Necesitamos imaginación moral para imaginar un mundo mejor y para imaginar cómo podemos lograrlo. Para buscar alternativas de solución, porque quizás las formas, los intentos que hemos llevado a cabo de solución no son los mejores.

Bueno, hay que desarrollar esta imaginación, esta creatividad moral, para buscar nuevas formas de hacer las cosas, que a lo mejor nos den resultados diferentes, ya decían que la locura es hacer la misma acción 10 veces y esperar resultados diferentes. Hay que buscar alternativas, hay que usar otras formas. Otro mundo es posible también. Es una gran frase que hay que recordar.

Y seres humanos que suman valores no por coerción, sino por convicción, no desde fuera sino desde dentro. Esto también creo que

ya ha quedado muy claro. Los valores no vienen de alguien que me los enseña, vienen de mis propios procesos de reflexión que los construyen. Que los demás son ejemplo a seguir, por supuesto que lo son; que hay grandes figuras que tienen ciertas jerarquías de valores y que me pueden explicar y dar razón de sus acciones y que de eso yo aprendo todo el tiempo es absolutamente innegable. Pero yo tengo que aprenderlo y asumirlo por mí mismo no por un agente externo que me está impulsando.

Buscamos entonces preparar a los estudiantes para participar en una sociedad plural, pero dirigido hacia el bien común.

También aquí estamos hablando, hemos hablado de, digamos, de los firmes personales de yo una persona reflexiva, yo una persona que puedo dar razón de mis acciones, etcétera; pero también esa persona se va a mover en una sociedad tal, hay que prepararlas para eso y para que busquen el bien común de esa sociedad que tanto nos hace falta hoy en día.

Hay que formar ciudadanos para vivir en una sociedad que se pretende democrática, por lo menos nos pretendemos democráticos. Que requiere de personas colaborativas, solidarias y reflexivas. Uno sabe que eso hace falta. Necesitamos ese tipo de personas en nuestra sociedad.

Necesitamos personas que sean reflexivas, que sean colaborativas, que sean solidarias, que realmente sean democráticas en el sentido amplio de la palabra.

Recordemos que democracia no son elecciones. Es una forma de vida, es una forma de organización social. Eso se hace todos los días, y qué incluye eso, pues incluye ser colaborativo, incluye ser reflexivo, incluye ser deliberativo, incluye ser solidario.

Para terminar, bueno, ya vimos por qué es necesaria, qué tipo de educación moral es la que estoy diciendo, por menos creyendo, sosteniendo y pensado que es la más correcta. ¿De dónde la sacamos? Yo digo que de la filosofía. Yo sostengo que la filosofía es el camino para la educación moral.

La filosofía es la disciplina que reúne las características que necesitamos para este tipo de educación. ¿Por qué? Porque la filosofía es abierta, no tiene respuestas definitivas a los problemas, no hay más dos es cuatro en filosofía, eso no existe. Y esta apertura nos hace que la filosofía es un proceso eterno de reflexión, es problemática, que nos plantea los problemas que realmente nos hacen sentido ¿por qué estoy aquí? ¿Qué es lo bueno? ¿Qué es lo bello?

Está, por lo tanto, en constante revisión, que ahí salen nuevos conocimientos, nuevas reflexiones, y como no hay una respuesta definitiva se van completando. Siempre nuestras respuestas todas son provisionales, y está dirigida por criterios y procesos racionales. Tampoco es nada más estar hablando por hablar. Hay un método en la filosofía. La filosofía, desde mi punto de vista es científica y tiene una metodología clara, es muy rigurosa y se guía por criterios y procesos racionales que nos van ayudar entonces a lograr lo que hemos estado hablando.

Desarrolla componentes procedimentales, la argumentación, y sustantivos, valores, contenidos y procesos para ser muy claro, que en función de armonía ejemplifican una forma de vida moral. Una buena vida moral tiene buenos argumentos y buenos valores.

El diálogo filosófico, diálogo con estas características, abiertos, problemáticos, etcétera, nos permite adquirir la sensibilidad para la experiencia y las perspectivas de los otros, porque yo estoy escuchando nuevas ideas de los demás, con los que yo convivo, del otro con el que me tocó vivir. Y si yo estoy abierto, siguiendo el propio espíritu de la filosofía, voy a abrirme a nuevas experiencias que van a completar la mía, le dan a dar nuevo sentido, y en todo eso todos nos vamos a enriquecer. Y eso es básicamente lo que yo quería comentarles hoy. Muchas gracias.

Dra. María Teresa de la Garza: Gracias, Santiago. Le damos ahora la palabra al doctor Olmedo España Calderón. Es doctor en Filosofía por la Universidad de Costa Rica, y doctor en Investigación Social por la Universidad Panamericana en Guatemala.

Como docente ha impartido clases en áreas como Filosofía, Lógica y Fundamentos de las Ciencias Económicas, Ética, Ideas Filosóficas,

Ética de la Informática, Epistemología Educativa, entre otras. Se ha desempeñado como director de la Escuela de Filosofía en la Universidad Nacional de Costa Rica, director de la Unidad de Planificación Educativa del Ministerio de Educación en Guatemala, entre otros cargos.

Es representante de la UNESCO y ha sido ponente en la Conferencia Mundial de Educación Superior, distinguido como miembro de la delegación oficial de Guatemala.

Dentro del ámbito editorial ha ejercido diversas actividades como director y fundador de la Revista Praxis, de la Escuela de Filosofía de la Universidad Nacional de Costa Rica.

Dentro de sus numerosas publicaciones destacan “Educación Superior en Centroamérica”, “El camino de la Educación en Guatemala”, “Idea de la Universidad”, “Escritos en torno a cultura y educación” y “De las Guerras de conquista a Bolívar y Sarmiento”, esta última publicada este mismo año.

Gracias.

Dr. Olmedo España Calderón: Muy buenos días. Gracias a UNESCO-Guatemala que yo estoy presente esta mañana compartiendo con ustedes, escuchándolos, más bien escuchándolos a ustedes. Estaba, cuando platicaba el colega anterior, estaba pensando que en estos foros siempre estamos presentes los que ya estamos convencidos de lo que vamos a decir, pero como se trata de compartir nuestras ideas y nuestras preocupaciones, aún cuando ya estemos convencidos, yo creo lo importante es compartir las ideas, y más que compartir en el café o en el pasillo, conversar acerca de cuáles son las cosas que estamos haciendo en nuestra vida académica, y en la vida nacional, que a algunos de nosotros nos toca también participar.

Pues bien, yo traigo un saludo de la oficina UNESCO de Guatemala, no trabajo con UNESCO, sino que soy profesor de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en la cual he sido profesor, investigador y también funcionario, la vida universitaria le da a uno todas esas oportunidades cuando uno dura bastante tiempo en la universidad; de

tal suerte que soy universitario, vengo de la Universidad de San Carlos, pero invitado por la Oficina UNESCO-Guatemala.

El título de la ponencia es el título de la mesa, es “Educación moral y educación ciudadana”, nada más le agregué una pregunta: ¿cómo deberíamos de construirla? Esta es mi ponencia.

El Siglo XXI, llamado por algunos autores como el siglo de la globalización, del planetarismo, del rompimiento de fronteras, del agotamiento de los ecosistemas, debiera también ser llamado “el siglo de la revitalización del hombre y la mujer y la comunicación en su dimensión humana” y a la escuela debiera dársele un nuevo significado en su función, de modo que sea un contraste entre lo que se está haciendo en la vida cotidiana y lo que debiera ser. Por ello, la escuela no puede ser repetidora de realidades, sino modelo de realidad a la que se aspire y por la que se trabaje. Debe ser la maqueta cuyo diseño representa los espacios, ambientes y entorno en donde la comunidad escolar sueña vivir.

Desde nuestra óptica la escuela tiene que revisar en forma permanente su sentido, en tanto debe poner en tela de juicio su propio quehacer.

Esto se logrará si la ciudadanía entiende que la educación es algo fundamental en la sociedad.

Entender, por ejemplo, que la educación es imprescindible para forjar en la cotidianidad el sentido de ciudadanía social, económica, política y multicultural. Es decir, repensar la realidad, idear nuevos proyectos colectivos y aprender a vivir en un mundo multicultural.

El filósofo costarricense, Francisco Antonio Pacheco, constata que nuestra utopía educativa se expresa como la aspiración de la sociedad a formar a través de la educación un ideal de ser humano capaz, inteligente, creativo, solidario, justo y equitativo; un ideal de ser humano cultivado en los valores de respeto y tolerancia, un ser humano que valore la vida sobre todas las cosas, el sentido de comunidad y de participación ciudadana, un ciudadano que valore la justicia y el respeto a los derechos humanos.

Es necesario entonces recobrar los ideales y superar la ausencia de utopía y la falta de sentido.

Esto obliga a que la educación se convierta en un proceso dialógico, humanista y co-participativo; para que se constituya en la ventaja que abra las posibilidades de una utopía generadora de nuevos valores dignificantes para la sociedad.

Se trata en el fondo de una utopía basada en una ética solidaria, orientada a fortalecer una escuela que asuma el compromiso de favorecer el desarrollo de la inteligencia, la creatividad, la imaginación, la solidaridad y la fraternidad.

Segundo capítulo: Ciudadanía y Valores Humanos.

De acuerdo al sociólogo francés, Alan Touraine, “La construcción de la ciudadanía, significa la construcción libre y voluntaria de una organización social que convine la unidad de ley con la diversidad de los intereses y el respeto a los derechos fundamentales”.

En este sentido, señala Beatriz Villarreal presente en este auditorio, en países como Guatemala, para lograr el fortalecimiento de la institucionalización de relaciones sociales igualitarias no discriminatorias que signifiquen democracia de calidad para todos y todas, se tienen que realizar procesos de educación ciudadana.

Es en esta línea de pensamiento que Edgar Morin nos explica que “La Educación debe contribuir a la autoformación de la persona y a enseñar a hacerse ciudadano. En una democracia un ciudadano se define por su solidaridad y su responsabilidad con respecto a su patria, lo cual supone el arraigo en él de su identidad nacional”.

O sea, es necesario para la convivencia social convertir la enseñanza en un aprendizaje para la democracia, que promueva los ideales de un buen ciudadano o ciudadana, una sociedad justa y equitativa, así como un buen estilo de vida para todos y todas.

Un proyecto de sociedad que incorpore esos ideales como valores sociales entendidos como los principios de libertad, igualdad y solidaridad que se conviertan en guías para la acción social, tal y

como enfatiza el sociólogo mexicano Rodolfo Stavenhagen “Únicamente una educación que tienda a una cultura realmente cívica compartida por todos, conseguirá impedir que las diferencias sigan engendrando desigualdades y las particulares inspirando enemistad”.

Precisamente hoy que nos enfrentamos angustiosamente a un quiebre de valores, surge la necesidad de un ideario ético en el que se rescaten los ideales humanísticos y el sentido de la vida, a fin de sobrecogernos a una utopía que nos lance a un mejor futuro.

Por ello la educación moral y educación ciudadana tiene como propósito, en primer lugar, lograr que todas y todos se sientan ciudadanos y ciudadanas y que se sientan parte de un proyecto de nación que les asegure el reconocimiento de sus derechos y deberes, considerando que la educación es tarea de sujetos hacer que su meta sea la de formar personas sensibles como una orientación democratizadora, igualitaria e incluyente, respetuosa y tolerante.

De ahí que sea recomendable la puesta en marcha de programas educativos relacionados con aspectos como los derechos y los deberes de los ciudadanos y ciudadanas. La ciudadanía, la democracia, el Estado, la nación, así como forjar en los jóvenes a través de diversas modalidades pedagógicas las virtudes centrales de la humanidad, porque –dice Edgar Morin- uno es verdaderamente ciudadano cuando se siente solidario y responsable. Por ello es imperativo que los valores milenarios de la humanidad se vuelvan a revalorizar en búsqueda de la confianza y la sensibilidad que se ha perdido a lo largo y ancho de nuestras sociedades. Nadie –dice Domingo García Marzá- pone en duda hoy la importancia de la confianza como elemento esencial de las relaciones sociales y económicas, más aún en los actuales contextos globales. Sin este recurso moral no pueden funcionar ni los intercambios sociales ni las organizaciones e instituciones en las que se apoyan. Cierro comillas.

Ciertamente nos enfrentamos como sociedad a una crisis de valores en donde prevalece paradójicamente la desconfianza como antivalue. Cada individuo, familia o grupo social ha logrado configurar un modo de vida en el que otro es alguien sospechoso, extraño y lejano, porque en la vida diaria la desconfianza es el escudo que nos protege de los defectos desmedidos de la violencia generalizada.

El esfuerzo deberá encaminarse a revalorar la confianza y la amistad como elementos vitales de la concordia social; en tanto que –señala Adela Cortina, abro comillas- “Sin la inteligente buena voluntad de entendernos mal vamos a construir una ética nuestra, mal vamos a construir un mundo al que podamos llamar nuestro”. -Cierro comillas-

Los ciudadanos y ciudadanas necesitamos una reflexión sobre el talante ético, sobre el comportamiento moral del ser humano y siendo la ética quien indaga la finalidad de la conducta humana, explica José Ferrarter Mora, es la más difícil de las disciplinas filosóficas. “No basta –dice- con tener experiencias morales, hay que entender lo que hay de moral o no en ciertas experiencias”.

En un segundo lugar, las consecuencias éticas no se hayan perfectamente delimitadas. Si hay un tipo de lógica que sea aplicable a la ética ha de ser llamada “lógica borrosa”.

Finalmente y, sobre todo, la ética es un laberinto donde las encrucijadas y las vías muertas asoman a cada paso y donde para complicar el asunto lo más difícil de todo esto es dar pasos en falso. “Para transitar por este laberinto se necesita no sólo peculiar coraje, sino también una cabeza despejada”. Cierro comillas.

A pesar de la humildad de su tarea le cabe a la ética, no obstante, el honor de ser la conciencia del mundo, la inquisidora del poder o la opresión, del desajuste y la soledad. A modo de brújula señala la dirección para que el gran barco del mundo no se pierda en la bruma de la incomprensión, la intolerancia o el sufrimiento inútil.

De ahí que ningún ámbito de la praxis humana está exento de valoraciones morales. Precisamente el gran teólogo alemán Hans Küng, inspirador del Concilio Ecuménico se pregunta ¿por qué debe ser, por qué debe el ser humano hacer el bien y no el mal? Y efectivamente por qué no mentir, engañar, robar, cuando resulta ventajoso y en caso dado no hay que temer ser descubiertos o castigados.

“¿Por qué debería un político resistir a la corrupción si tiene garantizada la discreción de sus corruptores? ¿Por qué tendría un

comerciante que poner límite a sus ganancias cuando se proclama públicamente sin la mínima vergüenza moral? Y a su vez lo contrario ¿por qué hacer el bien? ¿Por qué tiene el ser humano que ser amable, tolerante y altruista en vez de desconsiderado y brutal? O ¿por qué han de renunciar los jóvenes a la violencia y optar activamente por la no violencia? Y la pregunta colectiva ¿por qué la tolerancia, el respeto, el aprecio de un pueblo para con otro, de una religión para con otra, de una etnia?”

Todo esto significa que a través de todas las mediaciones pedagógicas como lo es la familia, la escuela, la comunidad, la iglesia, los medios de comunicación y de información, deberíamos de encaminarnos a la búsqueda de una amplia coincidencia, porque según consenso básico sobre determinados valores, normas y actitudes resulta imposible una convivencia y proximidad humana digna.

En pocas palabras, señala Adela Cortina: “Estamos en este proceso histórico a las puertas de un ética pública cívica, que consiste en aquel conjunto de valores y normas que comparte una sociedad moralmente pluralista y que permite a los distintos grupos no sólo coexistir, no sólo convivir, sino también construir su vida juntos a través de proyectos compartidos y descubrir respuestas comunes a los desafíos a los que se enfrentan”.

Y la pregunta es ¿cuál es la sociedad que permite mejores relaciones humanas? Y ésta es la sociedad democrática, puesto que esta conlleva la pluralidad de ideas y las opiniones. O sea, trabajar para la democracia es trabajar al mismo tiempo para los individuos y para la sociedad, porque la democracia, señala José Antonio Marina: “Es el mejor sistema que se nos ha ocurrido, una gran etapa en el vuelo de la inteligencia. Efectivamente la democracia podría ser un modo conjunto de resolver problemas, tales como decidir cuáles son los valores elegidos en el ideario de una sociedad”.

En este sentido la democracia tiene una dimensión utópica que se asocia a las aspiraciones de justicia, igualdad, libertad, soberanía, equidad y participación. En tal sentido Hanna Arendt nos advierte también que, en efecto, ningún sistema institucional sobrevive, comillas, “sin ser sostenido por una voluntad de vivir juntos, cuando

este deseo se desvanece toda la organización política se deshace muy rápidamente”. Cierro.

Porque hay una crisis de política, de la política en tanto que no se fragua, nos indica José Antonio Marina una responsabilidad ante el futuro sobre la base de una relación con el otro, que es el prójimo. Se trata, en esencia, de instituir un sentido dinámico de la solidaridad entre generaciones. Dar un sentido a la perpetuación la especie humano, una razón de vivir a los seres humanos, porque la ética le futuro, señala este autor, no es la ética en el futuro, sino es la ética del aquí y el ahora, para que más tarde exista todavía un “aquí” y un “ahora”. Mañana es siempre demasiado tarde, y esto exige la edificación de una ética del futuro, que inaugure una prospectiva de valores.

Con una visión de optimismo, también avanzamos en medio de este avatar, como bien lo afirma Norberto Bobbio, al explicar que la historia de los derechos del hombre es un signo del progreso moral de la humanidad, porque cuando nos libramos de la miseria, de la ignorancia, del miedo, del dogmatismo y del odio, evolucionamos convenientemente porque el ser humano quiere estar en las mejores condiciones posibles para asegurar un ámbito privado de felicidad y por ello, la humanidad ha llegado a la sabiduría de haber descubierto que el modo más seguro y eficaz de conseguir la felicidad y las justicia, es afirmando el valor intrínseco de cada ser humano, y es esta dimensión de la dignidad la que aspiramos a legitimar, dice el italiano.

Estas preocupaciones expresadas por diversos autores, nos parece que en el campo de las ideas que ha generado Adela Cortina, estos valores que pertenecen, querámoslo o no, a nuestro modo moral de pensar, deben de ser transmitidos a las nuevas generaciones, en la cual la escuela juega un papel central.

“La moral, señala, que hemos delegado a través de la educación de una forma común, es la moral cívica, es decir, la moral que comparten los ciudadanos de una sociedad democrática, sea cual fuere su credo, religión o su increencia; su concepción de vida buena o sus ideales de felicidad”. Cierro. Y esto significa, desde mi punto de vista, que debemos de apostar por la educación moral que supone una clara decisión a favor de nosotros pero, y a su vez, forjar una conciencia de

ciudadanía a partir del reconocimiento de pertenencia a una comunidad local, a una comunidad nacional y a una comunidad mundial, para sustentar en el ciudadano el sentido de una ciudadanía, a fin de fortalecer los derechos y deberes ciudadanos articulados sustantivamente en todas las declaraciones de los derechos humanos, “dado que, señala Cortina, somos los ciudadanos quienes hemos de hacer el mundo moral y, por lo tanto, quienes hemos de reflexionar acerca de qué es lo justo y lo injusto, aunque sea buscando la ayuda de asesores adecuados, el apoyo de gentes que nos merecen confianza”. Cierro.

Bajo esta perspectiva, sostenemos que los valores humanos aportan modelos de perfección que nos permiten determinar logros, posibilidades y carencias en nuestras actividades y son indispensables para la coordinación de acciones mancomunadas. En la vida práctica, explica Marina, juega un papel semejante al de las ideas en el plano del conocimiento, son el sustento de nuestros proyectos, aspiraciones y normatividades. Con esto termino. La práctica de las virtudes cardinales de la humanidad, son los valores que deben de relacionarse en el marco de una estrategia pedagógica que nos posibilite ocuparnos de la educación moral, para forjar una vida humana más digna y prudencialmente feliz y, a su vez, fortalecer los modelos pluralistas de escuela y de una sociedad en la cual los derechos humanos se conviertan en una especie de núcleo axiológico.

Como educados sostengo que la educación es fundamental para crear hábitos y formar el carácter, tomando en cuenta que la convivencia es, sin duda, una de las virtudes hoy más necesarias. En tal sentido, entendemos que la escuela, a través de un contexto de comunidad abierta y tolerante con las intermediaciones de los maestros, es el espacio ideal para la formación de actitudes y valores.

Por ello, la imprescindible necesidad de repensar la educación como autoconciencia de nuestra propia realidad.

Muchísimas gracias.

Dra. María Teresa de la Garza: ¿Todavía no está la maestra María Isabel Rodríguez Barragán? ¿No está?

Qué bueno, porque ya nos comimos su tiempo.

Bueno, ahora dejo con ustedes al maestro Carlos Santos Ancira.

Él es Director General de Bachillerato de la Secretaría de Educación Pública, es Licenciado en Antropología Social por la Universidad Autónoma Metropolitana y Maestro en Desarrollo Rural por el Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo; es Investigador Académico de diversos temas, entre los que destacan Producción Campesina, Organización del Trabajo Familiar, Organización de Productores, Aspectos Sociodemográficos, Producción y Medio Ambiente; estos estudios fueron auspiciados por diversas instituciones como el Centro de Investigaciones Superiores del INAH, el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Programa de Investigaciones Sociales de Población para América Latina, el Centro Nacional de Investigaciones Agrarias y la Comisión Económica para América Latina, CEPAL; fue Coordinador Operativo de la Convención Ciudadana de Estudios contra la Discriminación, cuyos trabajos culminaron con la promulgación de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación; se desempeñó como Director General Adjunto en la Coordinación de Asesores de la Secretaría de Desarrollo Social, SEDESOL; Director de Operaciones de DICONSA y Asesor del Subsecretario de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio, también en SEDESOL, donde participó en tareas de impulso al desarrollo regional; al inicio de la presente administración federal fue Coordinador de los Representantes Estatales de la Subsecretaría de Educación Media Superior, de la Secretaría de Educación Pública y desde julio de 2008 funge como Director General de Bachillerato de la misma secretaría.

Mtro. Carlos Santos Ancira: Muchas gracias. Muy buenos días.

Me preocupa mucho haber sido el brazo ejecutor de la ley, porque me la pueden aplicar.

Gracias por la invitación a participar acá.

Tengo que empezar reconociendo que me sentía raro con esta invitación. Un antropólogo metido en la mundo de la discusión de los filósofos.

Decir que desde la presentación del doctor Miranda y las que he escuchado de los compañeros en el panel, he han hecho al contrario, sentirme no sólo muy a gusto, sino confiado de que lo que vamos a presentar ahora tiene sentido y tiene sentido y ubicación en la discusión a la que nos convoca este panel.

Yo les voy a hablar a cerca de un proyecto que viene desarrollándose desde hace algún tiempo en la Dirección General de Bachillerato y que ya ha logrado concreción, que es la incorporación del enfoque intercultural y de la perspectiva de género al currículum del bachillerato general.

Creo que estos dos componentes, estos dos elementos son fundamentales para aproximarnos a algunas de las cuestiones, de lograr alguna de las cuestiones que acá quienes me han antecedido han mencionado.

Al principio de la presentación voy hacer algunas referencias que nos ayudan a contextualizar un poco cuál es el espacio de aplicación de este plan y programas de estudios y después ya entraré propiamente a los temas del enfoque intercultural de bachillerato general y la incorporación de la perspectiva de género.

Voy a leer porque efectivamente me preocupa que hablando de manera libre pueda yo pasarme más todavía del tiempo.

En el contexto de la reforma integral de la Educación Media Superior, la RIEMS, la DGB determinó la adopción del enfoque intercultural y la perspectiva de género en el diseño y contenidos del plan y los programas de estudio del bachillerato general a partir del ciclo escolar 2010-2011.

La DGB dependiente de la Subsecretaría de Educación Media Superior tiene bajo su cargo 36 planteles federales, asimismo es responsable de la coordinación académica de los colegios de bachilleres estatales, los Centros de Educación Media Superior a Distancia, las preparatorias federales por cooperación y una importante cantidad de escuelas particulares incorporadas.

Nuestro plan y programas de estudios son utilizados en más de 2 mil 700 planteles, distribuidos en todo el país, cuya matrícula es de alrededor de 960 mil bachilleres, que representan el 23 por ciento de la matrícula nacional.

Adicionalmente 22 secretarías de educación estatales utilizan el plan y los programas de estudio de la DGD ya sea en su totalidad o como un referente para definir su propuesta educativa, con lo cual el impacto de estas acciones alcanza a más del 30 por ciento de la matrícula nacional de educación media superior.

Con relación a la composición de la matrícula del bachillerato general, uno de los grupos que son atendidos actualmente lo constituyen los casi 430 mil alumnos y alumnas de planteles que se encuentran enclavados en municipios con alta presencia indígena, según la definición de la CDI, esto es 40 por ciento más de población indígena en ese espacio; y sin duda constituyen un referente importante en los términos de diversidad cultural en las aulas.

Para esta población estudiantil la puesta por el diálogo intercultural es imprescindible.

Una de las muchas muestras de la urgencia de una acción decidida en este sentido la encontramos en los resultados en la Primera Encuesta sobre Exclusión, Intolerancia y Violencia en las Escuelas Públicas de Educación Media Superior, en la que se revela –entre otros datos preocupantes- la alta proporción de estudiantes que desearía no tener como compañeros de clase a indígenas, personas con discapacidad, no heterosexuales y enfermos de SIDA. En todos los casos cerca o arriba de la mitad.

La incorporación del enfoque intercultural y la perspectiva de género en el bachillerato tiene fundamento en un amplio cuerpo normativo y programático, en el que se establece la obligación de trabajar de manera eficaz sobre el respeto a la diversidad y a la diferencia en la educación.

La inclusión del enfoque intercultural y la perspectiva de género en el currículum del bachillerato tiene como objetivo fundamental formar ciudadanos capaces de respetar y dialogar en la diferencia.

Así la DGB enriqueció el currículum para ofrecer al alumnado una educación de calidad y pertinente en términos culturales conforme a las características de su entorno con base en los siguientes objetivos: Impartir en los planteles una educación que contribuya a formar ciudadanos que valoren su propia cultura, al mismo tiempo que les dé capacidades para relacionarse con respeto y en términos de equidad con las personas que tienen una cultura o manifestaciones culturales diferentes, asumiendo la necesidad de trabajar en la construcción conjunta de un nuevo y más enriquecedor concepto de sociedad y de ciudadanía.

Ofrecer al estudiantado de las comunidades indígenas que acuden a los planteles del bachillerato general una educación cuya calidad esté en pie igualdad a la que se imparte para el resto de la población, con la inclusión de los elementos de su cultura que resulten significativos para el proceso educativo.

Erradicar el lenguaje y las prácticas sexistas a través de las determinaciones pedagógicas contenidas en el plan y los programas de estudio.

Ambos enfoques, interculturalidad y género, centran la mirada en los sujetos situados dentro de una realidad social que los condiciona, pero que se encuentran en capacidad de transformar. Buscan valorar con equidad las aportaciones de los diversos grupos culturales, así como de hombres y mujeres a la sociedad y a la vida económica, política y cultural de sus comunidades.

La incorporación del enfoque intercultural en el bachillerato general se realizó a partir de la adopción de dos componentes curriculares: El componente intercultural básico y el componente intercultural extendido.

El básico parte de la premisa de que la educación intercultural se dirige a todos, absolutamente todos los educandos, pues las competencias interculturales, como señala Schmelkes, son necesarias para toda la población. La educación intercultural debe proponerse para toda la población y no sólo para las poblaciones indígenas, ya

que sólo en una sociedad verdaderamente democrática podrá existir el respeto hacia la diversidad.

El objetivo de este componente es proporcionar los elementos para el desarrollo de competencias interculturales con base en el conocimiento, respeto y valoración de las diversas manifestaciones culturales que conviven en nuestra sociedad, así como los derechos fundamentales que tienen todas las personas con independencia de su adscripción étnica, género, preferencia sexual o cualquier otra diferencia.

Este componente está presente en todo el plan de estudios, por lo tanto cada uno de los programas de estudio del bachillerato general cumple explícitamente con los objetivos antes mencionados. Se aplica desde el ciclo escolar, como ya dijimos, 2010-2011, en todos los centros educativos y en todas las modalidades educativas en las que se presta el servicio de bachillerato general, incluyendo las escuelas particulares que operan el plan y programas oficiales.

Por su lado el componente intercultural extendido ha sido diseñado para aplicarse en los entornos donde es pertinente y se tienen las condiciones de viabilidad para complementar el componente básico. Su objetivo es dar cabida de manera formal a las diversas expresiones culturales presentes y propiciar el diálogo entre ellas.

Los elementos curriculares de este componente podrán aplicarse de manera completa o parcial, según se determine su pertinencia, las condiciones del propio centro educativo y la factibilidad de llevarlas a la práctica.

La incorporación de este componente también podrá ser gradual a lo largo de varios ciclos escolares.

Los elementos curriculares del componente intercultural extendido son lengua o lenguas que impactan a la población atendida por el centro de estudios. Tiene como objetivo la valoración y promoción de éstas dentro y fuera de la comunidad educativa a partir de actividades de aprendizaje en las que se promueva el escuchar, hablar, leer y escribir.

Expresiones culturales de la población que concurre al centro de estudios, donde se promueve el conocimiento, reconocimiento y valoración de las prácticas culturales presentes o que impactan la vida de los integrantes de la comunidad educativa.

Y el tercero, la vinculación a la vida comunitaria. Este elemento promueve la generación de proyectos educativos de vinculación comunitaria con el fin de que el alumnado establezca un diálogo con su comunidad y con las prácticas socioculturales que forman parte de su vida cotidiana.

Para la concreción de estos tres elementos curriculares la DGB diseñó cinco competencias interculturales, cuyo objetivo es enriquecer el perfil de egresos establecidos por la RIEMS, en sus competencias básicas y las competencias filosóficas.

Contribuye al reconocimiento, valoración y fortalecimiento de los usos socioculturales y simbólicos de la lengua o lenguas presentes en su comunidad.

Contribuye al conocimiento, reconocimiento y valoración de las diversas prácticas culturales presentes o que impactan la vida de los integrantes de la comunidad en la que está enclavado el centro educativo.

Argumenta sobre la diversidad de las problemáticas sociales en su entorno, sus prácticas y valoraciones culturales. Explica problemas de carácter sociohistórico a partir del planteamiento de experiencias previas y del análisis de fuentes relevantes.

Asume el papel de agente activo en la transformación de las problemática que atañen a su comunidad a partir de estrategias de participación colaborativas que difundan valores éticos, filosóficos, estéticos y culturales.

A partir del ciclo escolar 2012-2013, que acaba de iniciar, el componente intercultural extendido se estará operando en cuatro planteles del Colegio de Bachilleres en el estado de Chiapas, en otros dos planteles de la Dirección General de Bachillerato ubicados en Tijuana y en Guachochi, Chihuahua.

Finalmente la perspectiva de género incorporada al Bachillerato General en nuestro plan y programas de estudio, se instrumenta a través de un componente básico, orientado a mostrar la desigualdad social basada en el sexo de los individuos.

Se parte de que esta desigualdad se sustenta en creencias, ideas y prácticas sociales, repetidas en discursos culturales, religiosos, académicos y científicos que son asumidos como verdades absolutas.

Este componente básico es obligatorio y se aplica en todos los programas de estudio para que a través de la instrumentación pedagógica mediada por las actividades de aprendizaje, el rol del docente y el material bibliográfico aseguren la promoción de acciones sustantivas para cerrar la brecha de desigualdad entre los géneros y fomentar la equidad e igualdad en todas las aulas.

Cuando de educar a hombres y mujeres se trata es común que se asuma esta diferencia como una trivialidad o como un aspecto que carece de importancia en el desarrollo académico del alumnado. Sin embargo esto no es así, este hecho es tan relevante como el que cada persona pertenece a un grupo cultural, social, étnico, político o religioso determinado. En todos estos casos no sólo se trata de rasgos que carecen de importancia, sino de elementos que configuran individuos y, por tanto, deben ser tomados en cuenta en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Para la Dirección General de Bachillerato, la incorporación del enfoque intercultural y la perspectiva de género es indispensable para transitar hacia las prácticas educativas que nuestro tiempo y circunstancias exigen.

Asumimos con plena convicción que las intervenciones educativas en el aula no son neutras, sino que están cargadas de intencionalidades que definen qué es lo deseable y cuáles son los propósitos que las guían. Buscamos generar procesos educativos encaminados a representar una realidad educativa, tal y como la viven los hombres y mujeres en cada plantel.

A manera de conclusiones, la educación tiene un peso socialmente reconocido como importante y significativo en la construcción de nuevas posibilidades de desarrollo personal y social. El sistema educativo es una pieza clave para hacer frente a todas las formas y expresiones de la intolerancia y la discriminación presentes en nuestra sociedad. Educar en, con y para el contexto sociocultural implica valorar la diversidad como una realidad humana, donde se inscriben las prácticas culturales y, por ende, las identidades de nuestros educandos. Educar en y para la diversidad significa reconocer que la interculturalidad, en tanto aspiración de nuevas relaciones es lo que nos permitirá construir una sociedad más justa, democrática y solidaria.

Para ello, es necesario promover en el alumnado el reconocimiento y la valoración de las diferencias, así como de las distintas prácticas sociales y culturales que conforman las identidades de cada individuo o grupo social, coincidan o no con las propias o las predominantes. Asimismo, debemos fomentar el pensamiento crítico y reflexivo ante los procesos que configuran la realidad social y las prácticas sociales y culturales, tanto en la vida privada como en el ámbito de lo público.

Concluyo citando a Raquel Ahuja, que dice: “La educación intercultural o para la interculturalidad es una vía de transformación individual y colectiva, que permite acceder a una vida más armoniosa, de mayor respeto a los otros, a sus derechos, formas de vida y dignidad. Si la educación puede formar para la democracia y la ciudadanía, es capaz de formar para la interculturalidad. El aprecio de la diversidad es la consecuencia de vivir experiencias de aprendizaje, a partir del otro diferente.

Muchísimas gracias.

Dra. María Teresa de la Garza: Muchas gracias.

Bueno, tenemos una diversidad de presentaciones, en la primera, en la última nos referimos a la realidad, cómo están las cosas, y en medio tuvimos algunas propuestas para lograr algunos cambios. Entonces parece que está bastante completo el panel, a pesar de que lamentamos que no llegó Isabel, o sí llegó Isabel, no sé. Sí llegó Isabel.

Isabel, si quiere, no sé qué hacemos, que pase un momento. Sí, ¿pasas, Isabel, por favor? Qué bueno que llegaste. Sí, llegó Isabel, entonces vamos a darle unos minutos para escucharla. Ella viene desde Colima y creo que tuvo algunas dificultades para llegar a este foro.

Bienvenida, Isabel. Permítanme nada más leer rápidamente el currículum de Isa.

Es egresada de la Licenciatura en Filosofía de la Universidad de Colima y se desempeña como docente en el Instituto Universitario de Bellas Artes y en la misma Escuela de Filosofía de la Universidad de Colima. Coordina el Programa de Filosofía para Niños, del Proyecto Formas Co-vivenciales, en la zona conurbada del oeste de la ciudad de Colima, y en donde se hizo un análisis de la memoria histórica. Desempeña el cargo de coordinadora académica de la Escuela Superior de Filosofía de la Universidad de Colima, y ha colaborado en muchos proyectos de investigación, el último muy interesante y tiene que ver con la última ponencia también, es “Convivencia sociocultural y recuperación de la memoria histórica en Zacualpan”.

También ella participó en el diseño de talleres de lectura con los habitantes de esa localidad. Es coautora del libro “La sabiduría convivencial en Zacualpan”, aproximación en torno al rescate de la memoria histórica que está publicado por la Universidad de Colima.

Bienvenida, Isabel.

Mtra. Isabel Rodríguez Barragán: Muchas gracias.

Una disculpa muy grande a todos, sobre todo a mis compañeros ponentes. Tuve un retraso tremendo, pero me alegra haber llegado en el instante preciso para compartirles un poco de la experiencia educativa y desde la perspectiva filosófica incluyente que estamos haciendo en la pequeña Escuela Superior de Filosofía.

Mi participación se llama “La Filosofía de la Convivencia en el Aula” y responde, sobre todo, a la preocupación tan grande que tenemos

sobre las dinámicas actuales tan violentas que se están convirtiendo en una cuestión normal.

Sabemos que responden a una cuestión de la globalización, a una muy clara inclusión de todos los participantes. Entonces nosotros llamamos a la filosofía de la convivencia como aquella invocación de rescate que integra al hombre en el plano existencial con el otro.

Entonces es una morada ética que se comparte y una morada ética donde se cohabita y donde la educación tiene el terreno más fértil para poder ser.

Mi presentación va a ser muy breve e inicio.

La mercantilización de las redes sociales, la divinización de la modernidad y la visión negativa y generalizada de la educación como mera forma de formación técnica han convertido a las utopías de la modernidad en puras fórmulas sin posibilidad de procurar bienestar al hombre.

Nuestra sociedad ha perdido el horizonte de la convivencialidad y la gente ha reducido su espacio de vida y decisión mediante la adopción del rumbo del capital, la rentabilidad, la información, la producción e incluso la violencia como medio de salvación de sus distintas miserias, dejando de lado su propia naturaleza de ser en relación que se debe a la comunidad.

La ausencia de interés por el otro parece agravarse en nuestros días y lamentablemente ha alcanzado a nuestras escuelas, nuestras aulas se ven trastocadas por problemáticas que evidencia la dificultad que tenemos para comprender a los otros, fenómenos como el bullying, la cultura del fasting kim, donde la información es superficial, fragmentada y mediatizada, entre otros, hacen que la mirada hacia la escuela y la labor docente sea una mirada sospechosa en una sociedad cuyas problemáticas demandan con urgencia la responsabilidad colectiva que supone educar.

Consideramos no casual la información de Guillermo Almeida, cuando dice que él lo que caracteriza el empuje de acontecimientos en la edad global es la continuidad de los cambios profundos y la remodelación

de identidades, ya que las diferencias y los particularismos no son fijos, sino que se construyen y reconstruyen en un proceso de redefinición de nuevas relaciones y nuevos tipos de equilibrio social.

Así creemos que la vorágine de acontecimientos actuales es el caldo de cultivo para una reflexión que busque rescatar el sentido y la vida del concepto de convivencia, donde las diferencias sean replanteadas no en términos de división y de destrucción, sino como marcos de enriquecimiento de la conducta humana.

Al respecto, la doctora Gloria Pérez Serrano, propone a la educación como un recurso amplio para propiciar la convivencia armónica, la fuerza capaz de reconocer a la comunidad humana y sus valores intrínsecos.

Coincidimos con su pensamiento, el hombre es un ser convivencial, no sólo es gregario, sociable y con destrezas políticas, su naturaleza es relación, expresión, encuentro. De Aquí su estado de inacabado y siempre en formación.

¿Pero a qué llamamos nosotros convivencia? Primero voy hacer referencia al plano etimológico.

El cuerpo académico de Filosofía de la Convivencia analiza nuestro término desde su conformación etimológica para encontrar el rico sentido que encierra.

El término “convivencia” está conformado por el prefijo “con” y la raíz “vivencia”. El prefijo “con” es una preposición que enfatiza una relación entre diferentes individuos, así que su sentido es de unión y siempre va a tener ese peso cuando se equipara con otro, cuando está enfrente otro. Se necesita entonces al otro para que contenga cabida.

También implica comparación, de ahí su uso en algunos términos que son precisamente de confrontación, por ejemplo, confusión, comparar, conmover; verbos que tienen que ver con la asociación de dos ideas. De ahí el carácter plural y relacional del prefijo “con” cuando va acompañado de vivencias.

La palabra “vivencia” hace referencia al modo de vida o experiencia de vida que se incorpora a la personalidad. Así la vivencia es lo que define al sujeto o a un grupo en interacción.

La vivencia se reafirma como el lugar donde el hombre es él mismo, en un espacio de formación de la personalidad que él lo caracteriza y lo identifica.

La vivencia entonces tiene mucho que ver con este espacio ético, el “ethos” que nos reintegra como una segunda naturaleza que es de carácter social.

Y dado que las experiencias son múltiples y también son distintas, encontramos varios modos de vida que pueden ser positivos o negativos, según la escala de valores; lo que suele ocasionar inevitablemente tensiones y fracturas en la vida con los demás.

Sin embargo, el estudio de la convivencia se entiende mejor en un enfoque conflictual de los procesos sociales, ya que la pluralidad permite modular, como dice Kernel, y reajustarle las experiencias particulares para configurar la vida en común.

Así el sentido de convivir surge del intercambio entre diferentes experiencias de vida de la creación, integración, asimilación de nuevos quehaceres que pueden o no ser pacíficos y que fundamentan la unidad a partir de diferentes puntos de vista con el propósito de conseguir metas comunes.

Para concluir este apartado cerraremos con la definición de convivencia propuesta por los maestros Home Wato y Adriana Mancilla, del cuerpo académico Filosofía se la Convivencia, donde señalan que podemos definir a la convivencia como un conjunto de experiencias armónicas o no que definen la relación entre los individuos y los grupos a los que pertenecen; es decir, convivencia es el espacio donde puede confluir la diversidad de experiencias particulares en búsqueda de replantear lo que sería una vivencia con el otro.

Entonces, la parte etimológica nos dice que falta un sentido, que la etimología no alcanza a encerrar ese sentido, creemos que es el

sentido simbólico de la convivencia, un sentido que tiene mucho peso en nuestras culturas latinoamericanas y también en las africanas, aunque aclarador, el sentido etimológico del término convivencia no agota la riqueza simbólica que encierra.

Comúnmente la convivencia es considerada sólo en el aspecto positivo y solidario del término como un signo de armonía, de paz y vida comunitaria, dejando de lado las tensiones, los conflictos sin soluciones y la violencia.

La lógica convivencial nos dice que un conjunto de experiencias vividas supone varios objetivos que pueden oponerse cobrando sentido así la convivencia en la medida en que pretende fomentar y propiciar una interrelación que alcance la reconciliación o propicie la unidad; ya que de nada nos serviría fomentar un conjunto de experiencias comunes que sean como una bomba de tiempo social.

Es por eso que la convivencia debe plasmarse en función de los valores culturales circunscritos en las dinámicas y prácticas que buscan interponer el equilibrio social.

Dichos ejercicios de recuperación permiten el rescate no sólo de la dimensión comunitaria, sino también la dimensión personal. Por ejemplo, una dinámica que se da en el bachillerato, en la Universidad de Colima, es una especie de convites, después de una semana de tensión como es la semana de exámenes o de elección de estas pequeñas sociedades de alumnos, hay mucha tensión y hay como un espacio, un ámbito de reconciliación.

La escuela propone, mediante un fondo de servicios, un pequeño espacio para que los chicos hagan las paces después de estas pequeñas confrontaciones. Ése sería como un espacio simbólico de la comida y la recreación como un espacio de unidad.

Entonces, creemos que la visión convivencial que integra no nada más los valores que sean en el momento, sino el empuje que tienen los valores histórico-culturales, además de las prácticas que surgen a partir de los choques de visiones, permiten abrir la posibilidad de un enfoque conflictual de la convivencia, que no sólo dote al término de

mayor sentido, sino que despliegue varias aplicaciones que en lo social y lo político pudiesen tener.

Creemos entonces que el objeto principal, bueno, que el hombre tiene para poder ser convivencial es precisamente el ámbito de la moral, la moral como fundamento de la identidad convivencial.

Al definir la raíz vivencia nos topamos con el espacio interno del hombre que nos remite a las experiencias íntimas que consciente o inconscientemente permeadas por el exterior nos configuran. Sin embargo, el hombre no surge de un lugar privado para luego encontrarse con la alteridad y construir acuerdos, como a veces la modernidad nos hace creer; sino que debido al carácter convivencial el hombre hace vida en común y forja su identidad. Somos seres eminentemente morales, si partimos del concepto de moral haciendo alusión al concepto latino “*de mores*” costumbre, y a su vez la raíz de donde proviene “morada”, casa o lugar para habitar acondicionado o creado por el hombre, es como la construcción de un entorno que hace posible la vida de un grupo social, y no podemos negar que esta dimensión nos cobija y en ella habitamos y somos.

El ámbito moral en el hombre es totalizante, lo abarca y lo conforma todo; más que la morada crea por el hombre con palabras, como pretende afirmar a veces las corrientes filosóficas hermenéuticas, donde la palabra es la herramienta y la hermenéutica también, por excelencia para hablar del humano, nosotros vemos más allá de las palabras y vemos todo el cúmulo de actitudes de diferente nivel existencial, como lo dice Eduardo Nicol, al decir que es “fundante, fundamentante”.

Y también el corte existencial y el corte existencial, del que nos hacemos conscientes e invertimos su inercia por la conciencia.

Si estamos de acuerdo que el hombre es principalmente voluntad y que con ello ya se da una forma dada de ser, y que la razón viene a ser una consecuencia de esto, entonces no tendremos empacho en aceptar que hay una forma elemental de comportarse de la cual se desprende la manera de ser moral, es decir, pertenecientes a un conjunto de costumbres, hábitos y formas de ser.

Decir que el hombre es eminentemente moral es querer decir que sabe de su forma de ser, y dentro de la esfera moral es en donde se dan la mayor fuerza de entrega a la tradición a lo ya dado, a lo instituido.

El sentido de lo humano puede reivindicarse si se topa con los principios que lo hacen posible la comunidad, y la comunidad es el entorno esencial y consustancial de toda persona que se da en el devenir y acontecer. En ella se fundamentan los valores que darán plena convivencia, el diálogo auténtico y la comunicación.

Habría que decir que la comunidad no le da al hombre un carácter de segregario, si que la posibilidad de expresarse lo constituye como un ser simbólico y le hace pertenecer al sentido convivencial, y la convivencia del sentido entre sujetos. Así el hombre es eminentemente moral, es decir, siempre tiene su existencia a una habitación. Esta moralidad está ya dada por su voluntad, su inercia, la manera de ser humano, de tal manera que el hombre siempre está girando en torno a su estructura habitual de ser, es capaz de pensar en ella, de tener conciencia y, sin embargo, no la puede abandonar.

Diferente a lo que plantea toda la corriente intelectualista del pensamiento humano en la que se afirma que el hombre es capaz de crear su entorno y de elevarse por encima de la naturaleza con su razón.

Consideramos que el humano no se puede crear, sólo se reconoce y se reconoce en el mundo moral.

Esto nos da pasa a pensar entonces que las problemáticas no son el sentido negativo de la convivencia, sino son parte de la posibilidad de pensar las otras formas convivenciales que dejamos de lado por casarnos con lo que nos dice la modernidad de ser pacífico, cuando a veces hay formas simbólicas que frente a la violencia generan una resimbolización, una resignificación. Entonces, nosotros abogamos por un enfoque conflictual de la convivencia.

Toda concepción de la convivencia no puede esconder el papel que juegan los conflictos en la sociedad Iván Illich nos hace un gran aporte al respecto cuando nos enseña que el concepto de convivencialidad,

la liberación del hombre pasa por la valoración de la acción humana personal y de su impacto en la formación de la comunidad. Proceso que llega a dificultar la convivencia.

La comunidad es el lugar privilegiado de conflictos que a la vez obstaculizan y definen el tipo de convivencia. En palabras de Enrique Neira: Por eso el fortalecimiento de la convivencia y el refuerzo de la vida en común necesita no sólo tener en cuenta la presencia de los conflictos, sino también pensar la misma convivencia en términos de conflictos.

Un enfoque conflictual de la convivencia parte de la hipótesis de que los conflictos son inherentes a la vida social y que la armonía social se consigue no por su eliminación sino por la negociación de estos conflictos y su encauzamiento hacia una vida pacífica. Este enfoque caracteriza la convivencia como un lugar de enfrentamiento y mano de la heterogeneidad de los valores, los comportamientos y los deseos.

Bajo esta mirada la convivencialidad se entiende no como la exclusión de lo que violenta el equilibrio, sino la superación de los conflictos y la conquista de la armonía social mediante negociaciones, debates y mediaciones.

Paul Ricard en su *Ética y Política* detalla esta elación de convivencia-conflicto-armonía, donde la paz se conquista mediante la teoría democrática que acorta brechas entre súbditos y dirigentes y abre espacios de diálogo y acuerdo.

Este autor piensa que la democracia no es la anulación de los conflictos, sino la invención de los procesos que permiten expresar la problemática y negociar.

Aunque Ricard se refiere sólo a las posibilidades convivenciales, dentro de la teoría política democrática creemos que puede utilizarse como parámetro para la búsqueda la paz y la armonía social, puesto que de esta manera es posible rescatar, sin exclusión, las diferentes experiencias de vida de cada grupo social para la construcción de una sociedad unida e integrada en su diversidad.

El enfoque conflictual enriquece la pluralidad de vivencias y expresiones con sus riquezas y debilidades para la solución de problemas convivenciales. De aquí que defendamos la idea de que el enfoque de la conflictualidad es el mejor para la solución de problemas sociales.

Voy a platicarles un poco de la experiencia que tenemos en una colonia urbano-marginal en Colima, que es foco rojo debido a la violencia. La colonia surge debido al temblor del 2003, donde la mayoría de las casas antiguas eran de adobe, entonces lamentablemente el temblor las derriba y se abre una colonia para estas familias damnificadas. Sin embargo, integrar en una colonia la multiplicidad de personas que tienen una carga diversa, ha ocasionado que la colonia sea una fuente de conflictos, sobre todo los niños ahorita están dando señas de esta problemática conflictual.

Nosotros nos dimos a la tarea de averiguar en su memoria histórica, en todo esto que, el empuje histórico que traen convivencial, qué es lo que hay que les puede permitir que formen alianzas y formen grupos, entonces trabajamos en un pequeño, mediante la metodología de filosofía para niños y las comunidades de diálogo integramos esta pequeña mini-sociedad de análisis de nuestros comportamientos, compartiendo relatos de un taller que ya habíamos hecho antes en una comunidad indígena de Zacualpan, donde veíamos que al ser la única comunidad reconocida como indígena en nuestro estado, tiene mucho simbolismo, mucha carga simbólica sobre las tradiciones y la manera de convivir.

Entonces los niños de Zacualpan hicieron unos cuentos y se los dimos a conocer a los niños de Real de Minas, y que pensaran si reconocían en sus formas elementos que también ellos imprimen en su actuación.

Entonces nos dio por resultado una experiencia muy rica donde, al ser una colonia muy pequeña, pudimos incluir a los papás y pudimos incluir a la escuelita, a los maestros, porque es una escuela unitaria, y todos preguntamos cuál sería el foco que atender, debido a la violencia. Realizamos una pequeña encuesta y los elementos que surgieron fueron, preguntamos cuál es el principal impedimento para una convivencia pacífica en la colonia Real de Minas, y las respuestas

giraron en torno a los siguientes problemas: actitud violenta, indiferencia e intolerancia social, hogares fragmentados y pobreza.

Tomando en cuenta las preocupaciones de los encuestados, elaboramos un programa que buscó brindar espacios de reflexión sobre las prácticas que se llevan a cabo en la colonia. El programa se dividió en 15 sesiones sabatinas durante los meses de enero a la fecha, y contó con la participación de 16 niños de edades hasta 16 años. Los temas vistos durante el taller tienen una doble función: por un lado, promover la reflexión mediante la escucha y la argumentación y, por otro, la búsqueda del eje convivencial o el descubrimiento de esas formas convivenciales.

A través de lecturas y narraciones, se pusieron a discusión temas que considerábamos importantes y que surgían también de las problemáticas de lo que los niños aportaban, y nos dimos cuenta que los temas que se elegían resaltaban las relaciones entre ideas y personas, entre convivencia y la familia, el plano como de lo personal y el plano de lo general. También eran temas que incluían al otro natural, convivir con la naturaleza, dinámicas de integración, tuvimos que recurrir a ellas debido a la imposición de un respeto obligado a través de la violencia entre los niños, entonces buscamos estas otras prácticas que puedan integrarlos, y al final juntamos a los niños de Zacualpan y de Real de Minas en un rally convivencial.

Lo anterior se apoya en los resultados de las prácticas de integración, las cuales estaban planeadas para medir la capacidad convivencial de los chicos participantes. Les poníamos actividades que a veces tenían, chocaban con los intereses particulares. Elaboramos un herbario local, hicimos un intercambio de, la imagen del duende en Colima es una imagen simbólica que pesa mucho, como aquello mágico, pero un aquello mágico que violenta; si se transgrede la naturaleza, el duende es vengativo. Entonces hicimos un ejercicio de la elaboración de estos duendes, que ellos crearan estos duendes, pero no les dijimos que después de elaborarlos los íbamos a tener que intercambiar, entonces fue muy esclarecedor cómo a veces tenemos la imposibilidad de reconocer en mi esfuerzo, que puede ser digno para el otro y reconocer el esfuerzo del otro, y eso nos dio como este punto donde, la problemática de vincular una forma pacífica. Y los mismos niños propusieron cómo resolver esta no inclusión del otro, al menos

reconocer al otro, aunque todavía lo siguen viendo como un signo de que debo de cuidarme de él, pero por lo menos ya pueden interactuar con él, ya lo reconocen en parte, pero es un agente todavía de peligro, el otro.

A manera de conclusión, a modo de conclusión queremos señalar la importancia del prefijo “con”, como pluralidad vinculante al relacionarse con la vivencia. La vivencia es el cúmulo de experiencias que nos identifican y que se construyen a partir de interacciones, intercambio de valores, comportamientos de diferente origen y que definen la dinámica grupal entendida como “convivencia”.

Etimológicamente la “convivencia” se define como el conjunto de experiencias armónicas o no que define la relación de un grupo.

Lo anterior descansa sobre el hecho de que las estructuras vivenciales que nos determinan son espacios dinámicos que piden regulaciones y redefiniciones.

De aquí que los conflictos estén presentes en nuestras relaciones y surja la posibilidad de entender las relaciones desde el marco conflictual.

El aula escolar se nos presenta como el espacio donde interactúan diversas ideas, haberes y experiencias cuya asimetría permita hacer uso de la conflictualidad convivencial como estrategia de acercamiento y entendimiento del otro.

Una educación humanizante no sólo nos pone en contacto con la parte más íntima de nuestro ser, sino que también posibilita la comprensión de aquellas prácticas encaminadas a la restauración del equilibrio social.

En este sentido, el aula puede ser un espacio regulador de las prácticas convivenciales.

Esta filosofía de la convivencia parte de una perspectiva que se basa en la necesidad del otro, en que sin el otro no somos realmente en que el ser humano se construye todos los días y, por lo tanto, debe aprender a escuchar con la esperanza de construir un mejor mañana.

Se basa también en la creencia de que no somos mejores que las personas que nos antecedieron, por eso la necesidad de dialogar con el pasado.

El conocimiento del otro no puede separarse del conocimiento de uno mismo y en las escuelas nos toca la tarea de recocer la perspectiva dialógica, las herramientas democráticas relevantes para incidir en la paz y el equilibrio social.

Muchas gracias.

Dra. María Teresa de la Garza: Hay pregunta para todos, que cada una responda una y les entrego a cada uno las preguntas que les dirigieron, para ver si en algún momento pueden dialogar, a lo mejor en el descanso o algo con ellos, porque en realidad ustedes podrán ver que es una cantidad enorme de preguntas.

Preguntas para el doctor Guerrero, que es el primero que habló, tiene muchas, pero voy hacer una de estas, dice: Podría decirse que los estudiantes de posgrado que respondieron en la encuesta sobre la pobreza que es parte del mundo y, por tanto, es normal, ¿serían sujetos sin educación moral? Esto si retomamos las ideas del doctor Miranda, de que la filosofía educa para la felicidad y para el bien común.

Dr. Luis Ignacio Guerrero Martínez: Lo primero que habría que decir sobre eso, digo, a mí me llamó mucho la atención, es un porcentaje pequeño.

Pero lo que yo percibí en esa respuesta fue un conjunto de clichés que yo ya había escuchado en distintos lugares a lo largo de mi vida y que muestra la percepción, finalmente es una percepción en donde a lo mejor la pobreza en lugar de volverse algo doloroso, triste, se reduce a algo incómodo de lo cual se intenta zafar.

Yo sí creo que falta mucha sensibilidad, independientemente de los encuestados, yo un poco lo que decía al principio, que había gente iniciando el posgrado y que venía de muchas escuelas y de todo el país, o sea, no es que se refiera a un ámbito exclusivo.

Y yo de las conclusiones que saco, y soy muy breve por respeto a los demás colegas, es que la gente si bien valora la ética, teóricamente la valora, sin embargo no hace ese esfuerzo que puede brindar la filosofía de ser más crítico, más reflexivo, un poco más racional, de una mayor percepción del mundo, sino que se queda, por un lado, con ciertos códigos de ética con los cuales se acomoda, se siente a gusto.

Y por otro lado, a lo mejor reincorpora para su forma de pensar ciertos slogan, ciertas formas que ven la realidad que, de alguna manera, ayuda también a no ser tan reflexivos.

O sea, lo que yo sí pienso, en eso creo que coincidimos no solamente los ponentes, sino yo creo que todos nosotros los que estamos en el auditorio, justo el papel nuestro es volver más reflexivos, no porque no sea, sino porque nuestra tarea es la tarea de ser, de ayudarnos a que las gentes se enfrenten no solamente al mundo, sino a sus propias ideas, a sus propias formas de pensar y que de alguna manera logren no necesariamente cambiar, sino ser más conscientes de sus juicios valorativos y que de alguna manera pudieran reflexionar un poco más antes de pensar o de emitir un juicio y, sobre todo, a la hora de conformar ya su propia personalidad moral.

Dra. María Teresa de la Garza: Gracias Luis.

Hay bastantes para Santiago, aquí hay una interesante.

Dice: “Presentas un valioso paquete de consideraciones sobre qué hacer y qué no hacer en la educación moral. Ya los tengo, ¿ahora cómo lo aplico con mis alumnos?”.

Esta pregunta es interesante, creo que la elegí porque creo que nos preocupa a todos el cómo.

Lic. Santiago Outón: Bueno, el cómo aplicarlo con los alumnos va, un poco traté de responderlo cuando estaba hablando del tipo de educación y demás.

Pero cómo darles el espacio. Yo creo que lo primero suele ser como lo más sencillo, empezar, puede ser más sencillo de lo que uno cree.

Hay que encontrar un espacio, ahí sí no hay de otra, necesitamos un momento de tiempo para sentarse a reflexionar sobre lo que estamos viviendo. Eso es lo primero que va a hacer falta.

¿Qué espacio, para qué tipo de reflexión, qué tipo de espacio? Pues un espacio donde haya filosofía en el sentido de haya propuestas abiertas, haya un método, haya contrastación racional, haya examen de criterios, de supuestos, etcétera.

Y usar ese pequeño espacio para, por ejemplo, se me ocurre, estamos hablando de cosas muy prácticas, si hay algún problema en la escuela se discuta de esta manera, de una manera, digamos, más organizada.

Y ver así cómo los estudiantes, todos tienen su perspectiva, etcétera, pero las van observando las de los demás. Yo creo que más que poner un poco de ejemplo y dar el espacio, yo creo que eso es un gran paso que se puede dar y que realmente no requiere como grandes cosas.

Es una pregunta que podría tardarme la vida entera explicando técnicas y demás, pero no es creo...

Dra. María Teresa de la Garza: Y en realidad eso es lo que hemos estado haciendo en los talleres de capacitación o de formación docente, todos nosotros, ayudando a los maestros a encontrar “cómos”. Creo que eso es importante, es muy importante, porque saber el qué es una parte, pero luego ya cómo le hago frente al grupo es una parte dura para los maestros.

Puedes decir que tenemos una página con materiales, porque piden mucha bibliografía a todos. Entonces, sería bueno que pudiéramos subir a la página, no sé si se pueda. ¿Tú qué crees, Carlos, se puede subir bibliografía, podemos subir bibliografía para los que piden bibliografía de todos los ponentes? Creo que eso podría ser una ayuda y así ya arreglamos esta solicitud que tienen muchos. Gracias.

Para el doctor España.

¿Cómo lograr pasar de una utopía solidaria a una “entopía”, dice “entopía” en la?, es que no le entiendo mucho. ¿Cómo se encuentra al

pensamiento libre por naturaleza e imaginativo en la cerca de las competencias éticas y filosófica?

¿Más o menos?

Dr. Olmedo España Calderón: Más o menos, tampoco entiendo la pregunta.

En términos generales, como está hablando, la pregunta está hablando de varios temas, abarca varios temas, abarca el tema de las competencias que hoy día cabalmente está ubicado dentro de las reflexiones de las teorías educativas, y a nivel de la educación superior el tema de las competencias está trazado, abordado y los alemanes quienes han impulsado más esta idea, está también los eventos de *Tuning* a nivel del continente, los eventos que ha habido sobre el tema de las competencias, cómo formar competencias en la formación de docentes, pero también cómo formar competencias a nivel de los estudiantes, y el tema de competencias es una palabra bastante amplia. En España hay discusión sobre el tema de competencias, hay polémica acerca del tema de competencias.

Efectivamente no todos participan de este concepto. Pero como no vengo hablar de competencias, sino que mi ponencia era alrededor del tema de la formación ciudadana y me interesó abordar el tema de la utopía educativa.

Efectivamente, como dice Eduardo Galeano, la utopía son señales en el cielo, mientras más me acerco a ellas más se alejan. Entonces, cada paso que doy siempre existe una utopía.

Entonces, esa es las utopías, siempre es una señal, siempre es un ideal, siempre es un ideario, siempre es una búsqueda hacia dónde nos conducimos.

En el proceso educativo nosotros estamos preocupados cabalmente por las utopías educativas, por los ideales educativos. A veces confundimos. No nos confundimos sino los entremezclamos, articulamos y los relacionados, porque eso lo que buscamos.

Una utopía educativa es entonces formar lo que estamos hablando en la mañana. A mí me encantó mucho la historia, el anécdota de los duendes porque cabalmente también soy de un país mágico, de hecho el premio nobel de Literatura, Miguel Ángel Asturias, habla de realismo mágico y nuestro país está lleno de toda esta magia. Me encantó esa anécdota cómo se plantea.

Pues ahí están los duendes en la educación también. Están los duendes mágicamente en la educación, y yo creo que los duendes pueden relacionarse también de alguna manera, estaba pensando en voz alta, pueden relacionarse también con lo que estoy tratando de decir, de explicar de lo que es la utopía educativa.

Pero también llama la atención. Yo soy de un país donde hay 22 idiomas reconocidos y hoy hay una discusión nacional en el Congreso de la República acerca del reconocimiento de los mismos. Pero en nuestro país, como dicen los teóricos intelectuales indígenas, un país multicultural, multiétnico, se habla como se habla como se habla el Padre Nuestro. No tiene sentido, no le dan contenido a lo que están diciendo. Por eso lo que ustedes están haciendo, lo que los mexicanos están haciendo con estos programas a través de los bachilleratos incorporando el tema de la interculturalidad.

Yo también quiero contarles una pequeña anécdota. Hace más o menos diez años se intentó una reforma constitucional en Guatemala y dentro de la reforma constitucional estaba incorporado cabalmente el tema de la interculturalidad para que eso fuera asumido en todo el sistema educativo de la primaria hasta la educación superior. La respuesta fue todo lo contrario, los estudiantes universitarios, es más los estudiantes de mi universidad, que es una universidad pública, tipificada como una universidad contestataria, rebelde, etcétera, cuando fueron a las votaciones finales de la consulta popular votaron en contra de la consulta popular, porque eso agraviaba a su conciencia criolla.

Y entonces, eso sucede en México, a pocos kilómetros de Guatemala y nosotros en esto no hemos logrado a pesar de que hablamos bastante, discutimos bastante, debatimos bastante, escribimos bastante, y esta es parte de la utopía educativa en mi país. Esta es parte de la utopía educativa.

Eso es lo que yo podría decir respecto de la pregunta.

Dra. María Teresa de la Garza: Muchas gracias.

Aquí tenemos una para el maestro Santos. ¿Por qué no tienen competencias específicas para la perspectiva de género y para la perspectiva de interculturalidad?

Y ¿de qué manera la dependencia que usted representa ha apoyado para disminuir los feminicidios en jóvenes estudiantes de bachillerato en el Estado de México?

Y tercero ¿tienen publicaciones específicas para trabajar en la aula? Bueno, la primera es si hay competencias específicas.

Antrop. Carlos Santos Ancira: Sí. De hecho hay todo un cuerpo de competencias definidas en el contexto de la RIEMS, que incluye aspectos relacionados con estas convivencias, con la relación entre personas de diferente sexo, etcétera.

En el caso específico de interculturalidad encontramos necesario complementarlas. El esquema sobre el cual está construido la RIEMS nos permite a cada uno de los que intervenimos en el proceso educativo ir, efectivamente, avanzando en la definición de estas competencias. Si me permiten decir, llevarlo esto al extremo, se pueden llegar a definir competencias que tengan valor y alcance a nivel de lo local, a nivel literalmente del plantel, al nivel que confiere aspectos de tipo regional.

Es un proceso que estamos desarrollando. Yo seguía con interés la presentación de algunos de nuestros compañeros. Quería decirle que incluso estamos planeando a ver en dónde nos lleva la reflexión y la discusión, llevar esta concepción del respeto a la diversidad de los derechos incluso con los seres vivos no humanos, creemos que es otro tema fundamental. Vamos, lo que quiero decir es, hay una posibilidad de reflexionar y de discutir y de encontrar rutas y caminos, que siempre reconociendo estas diferencias, estos puntos de vista, estas opiniones distintas, nos ayude a construir referentes que nos permitan avanzar.

Híjole, yo qué más quisiera que cualquiera de nuestras acciones en el ámbito de lo educativo, efectivamente pudieran incidir o transformar realidades como esta que se menciona de los feminicidios, en el Estado de México o en cualquier otra de las entidades federativas, o igualmente tratar de avanzar en términos de revertir la tendencia, estas aberraciones, auténticas aberraciones que muestran resultados como el de la encuesta del 2008, que yo refería, que expresan un nivel de intolerancia, de cerrazón, de atraso, yo diría, me atrevo a decirlo, de un atraso civilizatorio gravísimo.

Sí creo, sí soy un convencido, y los que estamos acá compartimos ese punto de vista, que la educación, que el trabajo en las aulas sí es un factor que definitivamente puede incidir a revertir algunas de estas cuestiones, algunas de estas aberraciones.

Incluso un tema, lo menciono también, un tema que nos resulta de repente polémico, porque lo platicamos con mis alumnos, por cierto, ahorita me llegó una nota, saludo a algunos alumnos de alguno de los planteles de la DGD, que están acá, cuando dicen “es que esto yo no puedo ni siquiera decirlo, pensarlo o platicarlo en mi propia casa, porque lo que ahí se dice, se plantea o se instruye es completamente distinto”.

En este sentido, vamos a contrapelo. Finalmente algo que yo considero que es crítico y que no se puede menospreciar, se habla ahora de la edad típica en materia de la obligatoriedad del bachillerato y, efectivamente, en su inmensa mayoría, nosotros recibimos en la media superior a jovencitos, jovencitas que tienen alrededor de 15 años de edad y que, en su inmensa mayoría, transitan a los 17 y salen alrededor de los 17 o 18 del bachillerato.

Un momento crítico en la vida, seguramente todos los son, todos son importantísimos, pero sabemos que a esta edad muchas veces se inician las relaciones sexuales, se toman las primeras decisiones y determinaciones que tienen que ver con la participación de estas personas en el espacio de lo público, etcétera, es un período en el que realmente, así lo vemos al menos, no basta tener la pretensión o hacer lo necesario para lograr tener buenos bachilleres, lograr tener buenos aspirantes a la educación superior, para lograr buenos egresados que,

si así lo deciden, solamente en el bachillerato tecnológico, vayan y puedan encontrar un buen trabajo y ganar bien.

Yo retomo lo que aquí se ha dicho, es una tarea fundamental nuestra, yo diría que tal vez es la fundamental, el formar, me quedo con ese concepto, creo que es clave, buenas personas.

Efectivamente, tenemos una responsabilidad importantísima, grandísima, en esta necesidad de formar buenas personas y buenos ciudadanos.

Dra. María Teresa de la Garza: Gracias.

Y ahora la última pregunta, porque ya casi nos comimos el descanso, se tienen que apurar con el café para no retrasar la conferencia, es para Isabel. ¿En qué medida el enfoque de convivencialidad se encuentra contrapuesto y puede ser posible frente a la exacerbación de la propiedad, el enfoque del individuo, el egoísmo o darwinismo social imperante, competitividad?

Mtra. Isabel Rodríguez Barragán: La filosofía de la convivencia, como la definimos, obviamente que va en contra de estos grandes baluartes que la razón nos ha impuesto. Creemos que el hombre, en este hacerse y en ese devenir, se dice de múltiples maneras, entonces no puede anclarse en esta razón que lo ha desahuciado, sino aboga un poco más por la razonabilidad, que este pensamiento que sea de corte lógico, de corte riguroso, pero que tenga cabida el otro, que tenga cabida ver la perspectiva o las mejoras que se pueden hacer en torno a la actuación y al pensamiento para forjar comunidades y no para forjar individuos que se piensan solos o que se asumen solos, sino la razón que se inserta en la comunidad, una razón que sea de corte social.

Entonces yo creo que sí va en contra, sí es en ese sentido revolucionario porque busca en el conflicto precisamente, donde la razón impera que debe haber un orden, va a la raíz del conflicto y busca las reconciliaciones que pueden ser incluso ajenas a lo que se entiende comúnmente por la convivencia pacífica.

La violencia puede ser incluso fértil caldo donde podemos indagar otras maneras de conocernos, buscando precisamente el equilibrio, salir, desnaturalizar la violencia, desnaturalizar esta razón que estatifica y esta razón que anula y que nos convierte en este sujeto que se piensa y que se come así mismo y que se aísla.

Entonces yo creo que el enfoque convivencial practicado busca a un ser que sea consistente, un ser que sea persistente y, sobre todo, con el sentido de pertenencia.

Entonces yo creo que es un ejercicio que parte de lo particular e incide en el ámbito social, con un enfoque de revolución, de resignificación.

Dra. María Teresa de la Garza: Tenemos que terminar, pero sus preguntas se van a ir con los panelistas, creo que les ayudarán a reflexionar.

¿No sé si tienen algo pendiente antes que nos vayamos a un merecido descanso?

Sus constancias.

Gracias a todos.

(Receso).